



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 121

30 de noviembre de 2020

Pág. 1

COMISIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a MARÍA ELENA DIEGO CASTELLANOS

Sesión celebrada el lunes, 30 de noviembre de 2020

ORDEN DEL DÍA

Comparecencias

- Comparecencia de la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, D.^a María Aránzazu González Laya, ante la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo, para presentar las líneas generales de su Departamento en materia de cooperación al desarrollo. (Núm. exp. 711/000436)
Autor: GOBIERNO
- Comparecencia de la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, D.^a María Aránzazu González Laya, ante la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo, para informar sobre las líneas generales de actuación de su Departamento. (Núm. exp 711/000428)
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Núm. 121

30 de noviembre de 2020

Pág. 2

Se abre la sesión a las doce horas y treinta y cinco minutos.

La señora PRESIDENTA: Buenos días a todos y a todas. Se abre la sesión.

Muchas gracias por encontrarnos aquí un lunes; empezamos pronto esta semana en el Senado. Como todos saben, la COVID produce muchas cosas; entre ellas, que estemos en esta sala. Como presidenta me van a disculpar porque quizás me resulte un poco más complicado ver las caras y conocer a los intervinientes, así que si confundo a alguien, ya pido disculpas por anticipado.

Lo primero que quiero hacer es dar la bienvenida a la ministra de Exteriores, a nuestra querida ministra, ya que esta Comisión de Cooperación en el Senado tiene un componente a destacar: que ha llevado a cabo siempre un trabajo muy importante de impulso de la cooperación española y de la Agenda 2030, que también ha tenido su espacio con una ponencia que se constituyó hace ya dos legislaturas. En la política de cooperación que en este momento lleva a cabo el Gobierno de España, y la ministra en su nombre, entiendo que el trabajo del Senado es vital y que tiene que seguir siéndolo.

Quiero dar la bienvenida a la secretaria de Estado, doña Ángeles Moreno, muchísimas gracias por venir. Y también está con nosotros el director de la Aecid, Magdy Solimán. Con su presencia hoy aquí adquieren el compromiso de que en esta comisión, tras la intervención de la ministra, comencemos a trabajar de manera continuada y lleguemos a hacer un gran trabajo.

COMPARECENCIAS

— COMPARECENCIA DE LA MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN, D.^a MARÍA ARÁNZAZU GONZÁLEZ LAYA, ANTE LA COMISIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, PARA PRESENTAR LAS LÍNEAS GENERALES DE SU DEPARTAMENTO EN MATERIA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

(Núm. exp. 711/000436)

AUTOR: GOBIERNO

— COMPARECENCIA DE LA MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN, D.^a MARÍA ARÁNZAZU GONZÁLEZ LAYA, ANTE LA COMISIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, PARA INFORMAR SOBRE LAS LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN DE SU DEPARTAMENTO.

(Núm. exp. 711/000428)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS

La señora PRESIDENTA: Comenzamos, por lo tanto, el orden del día que nos trae hoy aquí: la comparecencia de la ministra María Aránzazu González Laya, ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, para presentar las líneas generales de su departamento en materia de cooperación al desarrollo. Esta comparecencia se produce a solicitud de la propia ministra y también a petición del Grupo Ciudadanos.

Como acordamos ya en la reunión de Mesa y Portavoces, la ministra tendrá el tiempo que estime oportuno para su exposición; posteriormente, cada uno de los grupos parlamentarios tendrá diez minutos para intervenir, de menor a mayor y tres minutos para réplica después. Quiero pedirles que se ajusten al tiempo y que intentemos, como siempre sucede en esta sala y en esta comisión, mantener un debate con el respeto que siempre nos tenemos, para que podamos salir muy contentos de esta comparecencia.

Por mi parte nada más, le cedo la palabra a la ministra, María Aránzazu González Laya, ministra de Exteriores y Cooperación.

La señora MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN (González Laya): Muchas gracias, presidenta. Buenos días, *egun on, bon dia, bos días*.

Es un placer estar en esta Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Quiero comenzar, como no podría ser de otra manera, haciendo una referencia a las víctimas que la pandemia del COVID-19 está dejando, tanto en nuestro país como fuera de nuestras fronteras. Ahora que empezamos a vislumbrar esa luz al final de este largo túnel en el que hemos estado y seguimos inmersos a causa de la pandemia, tenemos que hacer todo lo que esté en nuestras manos para que esa luz que queremos para nuestros ciudadanos la vean también los ciudadanos de nuestros países vecinos, socios, todas las personas sin distinción de etnia, de credo, de ideología, de procedencia o de género. Además, hay que hacer todo lo que

esté a nuestro alcance para preparar lo que tiene que ser una recuperación sostenible, inclusiva, justa, una recuperación con transformación.

Esta mañana me propongo abordar con ustedes dos temas. En primer lugar, nuestra acción en materia de cooperación al desarrollo para dar una respuesta de corto plazo inmediata a la pandemia del COVID-19, la primera respuesta de urgencia por parte de nuestro país. En segundo lugar, voy a referirme también, de una manera un poco más detallada, al proceso de reforma del sistema de cooperación española que queremos emprender para responder a la implementación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Detallaré el programa concreto de trabajo para la legislatura en materia de cooperación, la visión que el Gobierno quiere proponer, las reformas que deseamos emprender y el marco temporal concreto en el que deseamos impulsarlas. Por último, me referiré al proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2021 en lo relativo a la cooperación internacional para el desarrollo.

Si les parece bien, señorías, comienzo con la estrategia de respuesta conjunta de la cooperación española a la COVID-19. La pandemia ha puesto de manifiesto —y esto lo repite hasta la saciedad el director general de la Organización Mundial de la Salud— que ninguno estaremos a salvo hasta que todos estemos a salvo. Por eso, la respuesta de la cooperación española, la respuesta conjunta de todos los actores de la cooperación española ante el COVID-19 ha sido precisamente reforzar, ayudar, acompañar a todos nuestros países socios, vecinos y amigos que así lo han necesitado.

Todos conocemos algunas cifras clave, pero quisiera recordarlas por su gravedad. Según el Fondo Monetario Internacional, el COVID-19 provocará una caída del PIB mundial en 2020 del 4,4 %. El Banco Mundial nos dice que se prevé un aumento de la población que vive en pobreza extrema, la que vive por debajo de 1,90 dólares al día, que aumentará entre 88 y 115 millones de personas este año. En esa situación se encontrarán más de 700 millones de seres humanos en el mundo, una cantidad que no aumentaba en los últimos veinte años. La Unesco nos ha dado las cifras de todos los niños que no van a poder seguir su escolarización. El Programa mundial de alimentos estima que el número de personas en situación de inseguridad alimentaria aumentará de 150 a 270 millones de personas antes de que acabe el año.

Ante esta situación tan preocupante hemos actuado con celeridad. Desde el ministerio que dirijo nos pusimos en marcha e impulsamos la estrategia de respuesta conjunta de la cooperación española a la crisis del COVID-19 con un lema: afrontar la crisis para una recuperación transformadora; una estrategia que ustedes conocen bien y de la que han sido partícipes todas las administraciones y todos los actores sociales. Al implementar esta estrategia, hemos trabajado en tres coordenadas. En primer lugar, la integralidad, es decir, movilizar todo el valor añadido de todos los actores que forman la cooperación española; en segundo lugar, el espíritu de consenso; en tercer lugar, la Agenda 2030 y el Acuerdo de París como hojas de ruta de esta estrategia.

Hay tres prioridades claras en esta estrategia. Primera, salvar vidas y reforzar los sistemas de salud pública. Ahora que estamos empezando a hablar de vacunas es vital asegurar el acceso universal y equitativo a las vacunas y preparar los sistemas de salud para su distribución a toda la población, incluyendo los lugares más remotos, y hacerlo con especial atención a los colectivos que sufren discriminación, exclusión social o discapacidad, y garantizar el acceso a la misma de todas las mujeres y niñas. Es fundamental dar consideración de bien público a las futuras vacunas y tratamientos contra el COVID. La segunda prioridad ha sido proteger y recuperar derechos, reforzar capacidades de las personas en situación de exclusión o de vulnerabilidad, muy especialmente la educación y los derechos de la infancia, derecho a la alimentación, al agua y al saneamiento; también la preservación de derechos sociales y políticos y la protección de la igualdad de género, así como la prevención y lucha contra todas las formas de violencia contra mujeres y niñas; violencia que, desgraciadamente, ha aumentado durante el confinamiento que hemos tenido que sufrir durante el COVID como respuesta y lucha contra la pandemia. La tercera prioridad es preservar los sistemas socioeconómicos, recuperar el tejido productivo y reforzar la gobernabilidad democrática para asegurar la protección y promoción del Estado de derecho y de los derechos humanos.

El enfoque de género y la protección de los derechos de las mujeres y niñas, su empoderamiento social, político y económico en la respuesta ha sido una prioridad transversal en toda la estrategia. Como decía, tanto la lucha contra la violencia de género, como la economía de los cuidados, la salud sexual y reproductiva han sido y son prioridades en esta respuesta española. Ha sido también esta respuesta la que hemos querido impulsar en sede de Naciones Unidas, donde el 18 de noviembre conseguimos que la Asamblea General de Naciones Unidas aprobase una resolución consensuada por todos los miembros de Naciones Unidas para dar una respuesta al COVID centrada también en mujeres y niñas. Es una resolución que España ha impulsado con un conjunto importante de países, más de ochenta, y que ha sido consensuada por todos los miembros de Naciones Unidas.

Quería también recorrer las cuatro dimensiones que han guiado nuestra respuesta. En primer lugar, reforzar nuestra acción humanitaria. Hemos enmarcado nuestros esfuerzos en el Plan global de respuesta humanitaria de Naciones Unidas y en el Plan de respuesta de la Organización Mundial de la Salud. Nos hemos sumado al puente aéreo de ECHO, la Agencia Europea de Ayuda Humanitaria, para que los aviones fletados con ayuda humanitaria lleguen donde sea necesario. Hemos liderado iniciativas como la Conferencia internacional de solidaridad con los refugiados y migrantes venezolanos, que convocamos el pasado 26 de mayo y que consiguió movilizar más de 2500 millones de euros. Tengo que decirles que casi el 60 % de esta cantidad ya ha sido entregada o comprometida, incluida la cantidad de 23 millones movilizados por parte de España, que también ya han sido entregados. En estos meses hemos seguido trabajando en los contextos humanitarios tradicionalmente prioritarios para la cooperación española. Seguimos siendo el primer donante bilateral en los campamentos saharauis, con 10 millones de euros este año, que han apoyado a sectores tan importantes como la seguridad alimentaria o la salud. Seguimos apoyando a la Agencia de Naciones Unidas para la población refugiada de Palestina en Oriente Próximo, en un año que ha sido especialmente difícil no solo por el COVID-19 sino también por los desafíos financieros a los que se enfrenta la agencia. Seguimos presentes en la crisis humanitaria en el Sahel y en el lago Chad, donde contribuimos a paliar los efectos de la degradación ambiental, la pobreza extrema y la falta de servicios públicos básicos. España fue, de hecho, el primer país europeo en movilizar el Mecanismo Europeo de Protección Civil aportando 14 toneladas de ayuda humanitaria a Níger tras las graves inundaciones de septiembre de este año. Y todo ello sin dejar de atender emergencias humanitarias, como la explosión en Líbano el pasado mes de agosto o los recientes huracanes Eta e Iota en Centroamérica.

En segundo lugar, hemos promovido decididamente una respuesta global y multilateral, liderada por Naciones Unidas. Hemos apoyado el liderazgo de la organización y sus programas y agencias, tanto a nivel global como a nivel local, a través de los coordinadores residentes. Estamos actuando también bajo la marca Equipo Europa con las instituciones comunitarias y los Estados miembros, buscando sinergias y mayor impacto con nuestros socios europeos. Hemos apostado por una solución, una respuesta global y coordinada, fortaleciendo mecanismos de cooperación en materia de salud. Hemos redoblado nuestro apoyo a la OMS y nos hemos unido a iniciativas globales, como la alianza internacional de aceleración del acceso a herramientas COVID-19, que colideramos. Esta es la respuesta multilateral para conseguir vacunas y tratamientos para todos los ciudadanos y ciudadanas. Nos hemos comprometido con 50 millones de euros adicionales para la Alianza para la vacunación GAVI y también vamos a colaborar con la Coalición CEPI, encargada de escalar la producción de vacunas con otros 75 millones de euros. Estamos inmersos, además, en muchos ejercicios de cooperación multilateral a los que hay que dar impulso, eficacia y coherencia, y muy particularmente en el contexto del G-20, donde hemos apoyado los esfuerzos de alivio de deuda para países más pobres.

En tercer lugar, estamos reforzando al máximo posible las capacidades de nuestros socios. En los últimos meses hemos firmado marcos de asociación con países como Palestina, Jordania, Honduras, Paraguay, y hemos llevado formación médica especializada a Mauritania. Nuestro Fondo de cooperación para el agua y saneamiento ha reorientado sus actuaciones para enfocarse en cuestiones tan centrales en esta pandemia, como el lavado de manos o las campañas de sensibilización a la población. En ello ha tenido y seguirá teniendo un papel central nuestra cooperación descentralizada, a través de alianzas con gobiernos regionales y locales. Y quisiera aprovechar esta comparecencia ante ustedes, que son representantes territoriales de nuestras Cortes Generales, para agradecer a todas las entidades locales y comunidades autónomas su enorme esfuerzo y su apoyo en un momento en el que ellos también tenían que luchar contra la COVID en nuestro país; los consideramos actores especialmente relevantes de nuestro sistema de cooperación, y quiero recalcar que vamos a continuar profundizando las sinergias con la cooperación descentralizada, tanto a nivel local como a nivel autonómico. También quiero destacar las alianzas con la sociedad civil. Las ONGD van a continuar siendo un actor de referencia en nuestra cooperación, así lo demuestran las convocatorias de Aecid de este año, que incrementan en 10 millones de euros la cantidad asignada a proyectos de ONGD, acción humanitaria e innovación por el desarrollo.

Por último, estamos sumando nuestros ciudadanos a este esfuerzo para que el compromiso con la sostenibilidad global sea cosa de todos y venga promovido e impulsado desde abajo. Muchos de nuestros ciudadanos no solo sienten esta cooperación como suya, sino que están contribuyendo con dinero contante y sonante a estos esfuerzos. Sin ir más lejos, las contribuciones de la ciudadanía española ocupan el primer puesto global entre los donantes privados del Acnur, con más de 90 millones de euros en el 2019. Esto es una expresión, señorías, de que nuestros ciudadanos apoyan de una manera muy decidida la cooperación al desarrollo. Seguiremos avanzando en esta línea con un Plan de acción de educación para el desarrollo

sostenible de la mano de la Federación Española de Municipios y Provincias y del Ministerio de Educación, de las consejerías de Educación de las comunidades autónomas y de la sociedad civil en su conjunto.

Señorías, desde que he asumido este cargo y a pesar de las numerosas restricciones debidas a la COVID, he tenido ya oportunidad de viajar a varios países de América Latina, a nuestros principales socios de cooperación en el Mediterráneo, a todos ellos, excepto Palestina e Israel, a quienes visitaré la semana próxima, y a los países del Sahel y de África occidental. He podido, por lo tanto, conocer la realidad de la cooperación española sobre el terreno y también trasladar a mis interlocutores un mensaje de confianza, de compromiso y de corresponsabilidad con el desarrollo.

El Sahel vive una grave crisis de seguridad económica y humanitaria, y su cercanía con España en lo afectivo, pero también en lo geográfico, hace que sea una prioridad estratégica para nuestro país. Mauritania, Mali, Burkina Faso, Níger y Chad se encuentran entre los países con el nivel de desarrollo humano más bajo en el mundo. La debilidad de los Estados hace que en muchas zonas su presencia sea prácticamente inexistente, facilitando la acción de grupos radicales y de la criminalidad organizada, especialmente la del tráfico de personas, lo que, junto con la grave crisis socioeconómica por la que atraviesan estos países, ha acrecentado la migración irregular hacia España y Europa. Los grupos terroristas actúan cada vez con más frecuencia en una zona geográfica también cada vez mayor. Los países del Sahel son nuestros vecinos, compartimos un destino, y eso nos tiene que impulsar a la acción y no quedarnos impasibles. Con Senegal compartimos, además, el frente Atlántico. He podido visitar este país recientemente, donde nuestra cooperación cuenta con un nuevo marco y nuestro diálogo político y de cooperación tendrá mayor profundidad y seguimiento.

España contribuye de forma importante a las operaciones de la Unión Europea y a las internacionales en el Sahel, pero la solución a la crisis del Sahel no puede ser solamente militar, tiene que ser integral, articulando un nexo entre seguridad y desarrollo. Tenemos que ganarle la batalla al terrorismo, pero también crear las condiciones de seguridad para que el Estado esté presente y proporcione servicios de salud, servicios de educación, servicios de seguridad a todos sus ciudadanos. Este año presido la Asamblea General de la Alianza Sahel, un mecanismo de coordinación de la comunidad internacional para esta región, y esta es también una de las zonas en las que España está desplegando toda su acción como respuesta a la COVID, insisto, en una región de tremenda importancia geoestratégica para nuestro país. También estamos trabajando con las empresas, uniendo esfuerzos públicos y privados. Las empresas españolas en el continente también contribuyen al desarrollo económico y social en los países de acogida, crean empleo y comparten conocimiento y experiencia en sectores como el turismo, la desalinización, la agroindustria o las energías renovables. He aprovechado mis viajes para reunirme con ellos y ver de qué manera España puede ayudar a su mayor presencia en esta región.

He aprovechado mis viajes a África también para poner en práctica una diplomacia feminista. Me he encontrado con mujeres activistas en diferentes sectores, me he interesado por sus problemas y he hablado de sus problemas con sus autoridades. En África, las mujeres todavía son las principales afectadas por la crisis de la COVID, por los conflictos que sufren y por la violencia de género que padecen, por lo que todos los esfuerzos son pocos a la hora de trabajar por su empoderamiento, incluido su empoderamiento económico.

Paso, señorías, en segundo lugar, a detallarles el programa de gobierno relativo a la cooperación española en esta legislatura. Comenzaba reafirmando mi creencia en que para salir de esta crisis se necesita el despliegue de todos los medios a los que nos comprometimos al aprobar la Agenda 2030. Como ustedes saben, en julio del 2018 España presentó voluntariamente su plan de acción para la implementación de la Agenda 2030 ante las Naciones Unidas. Somos ya un referente global en la implementación de esta agenda y en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible en España, y queremos estar a la misma altura. Queremos también que se nos reconozca este liderazgo en el impulso de los objetivos de desarrollo sostenible fuera de nuestro país, y para ello vamos a recuperar la cooperación al desarrollo como una política palanca al servicio de los objetivos de desarrollo sostenible. Entramos ahora en una fase de triple transformación de nuestra cooperación: reformas legislativas, reformas institucionales y reformas presupuestarias, que quiero pasar a detallarles.

Es el momento de reinventar nuestra cooperación para situarla, como digo, como la palanca necesaria para asumir con más decisión, si cabe, la responsabilidad global para la erradicación de la pobreza extrema para el año 2030. Eso es lo que queremos modestamente impulsar. Para ello, como decía, vamos a movilizar una política de desarrollo integral que nos permita movilizar no solo la ayuda oficial al desarrollo, sino también la inversión responsable y de impacto de las empresas, construir una fiscalidad justa a escala global en nuestros países socios y reconstruir un comercio mundial dañado por el proteccionismo y por la pandemia, integrando los objetivos de desarrollo sostenible también como objetivos del mismo.

Es necesario, por lo tanto, que hagamos realidad esta nueva visión de la cooperación española. Partiendo de esta visión, la cooperación española quiere trabajar con todos los que comparten estos objetivos, ir hacia metas comunes, pero quiere hacerlo profundizando unas señas de identidad con las que ya se la empieza a identificar y que podemos resumir en seis rasgos propios: en primer lugar, una cooperación defensora de los derechos humanos, generadora de entornos favorables para el desarrollo de la sociedad civil y de las instituciones democráticas; en segundo lugar, una cooperación feminista que pone la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el centro de las transformaciones; en tercer lugar, una cooperación para la transición ecológica y la justicia climática global, impulsando la visión de que se puede vivir en armonía con la naturaleza, con la conservación, la restauración y el uso sostenible de los de los ecosistemas y de la biodiversidad, fomentando la transición energética y la transformación de nuestros sistemas agroalimentarios, todo ello con justicia; en cuarto lugar, una cooperación generadora de habilidades y oportunidades de emprendimiento y de desarrollo del tejido productivo local; en quinto lugar, una cooperación que busca catalizar e incluir todas las fuentes de financiación para el desarrollo sostenible y que busca tejer alianzas innovadoras; en sexto y último lugar, una cooperación comprometida con la acción humanitaria de manera más estratégica, de manera más eficaz y con mayores recursos presupuestarios para salvar vidas.

Señorías, para hacer realidad esta visión necesitamos acometer reformas profundas, que deberán llevar aparejadas una redefinición de la gobernanza de la política para el desarrollo. Se deberá acometer un cambio en profundidad en la arquitectura institucional de la cooperación española, y en ello será una pieza fundamental la reforma y el fortalecimiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Aecid, avanzando en una mayor integración de nuestro sistema institucional, que aproveche también todo el potencial de la FIIAPP, estupenda agencia que trabaja en materia de cooperación delegada, y de la Fundación Carolina.

La Aecid es la institución de referencia de nuestra política de cooperación al desarrollo, lleva más de treinta años de existencia desplegando un ingente trabajo —y no me cansaré de reconocerlo expresamente—, pero es también necesario reforzarla con herramientas jurídicas que le permitan ejecutar eficazmente su mandato, así como con los medios humanos y financieros necesarios. Es necesario también dignificar las condiciones de trabajo del personal de la Aecid en el exterior. Habrá también que diseñar una cooperación financiera reforzada y modernizada para agilizar sus procedimientos y la eficacia de sus intervenciones. Queremos basarnos en lo ya construido, no queremos empezar de cero. Comenzamos ya con el gran potencial que suponen los últimos treinta años de cooperación, porque tenemos que construir sobre lo que son señas de identidad de la cooperación española: la salud, la cultura y el desarrollo, la seguridad alimentaria y la nutrición, el apoyo humanitario; todos ellos son señas de nuestra cooperación sobre las que queremos construir.

Queremos que esta legislatura sea la de la reforma en profundidad de la política y del sistema de cooperación española, y para eso vamos a proponer una nueva ley de cooperación elaborada a través de un proceso participativo, porque la cooperación de hoy no es la de la ley de hace veinte años, tenemos que ponerla al día. Queremos también la reforma y el refuerzo, como decía, del sistema de cooperación y de la Aecid, lo que nos obligará a ocuparnos de la gobernanza y de la dimensión institucional, abordando las cuestiones de arquitectura. Estas reformas solo serán posible si cuentan con un amplio consenso político y social, y para ello queremos dar un impulso renovado a los espacios de diálogo, de concertación con el resto de los actores de la cooperación, en el que tenga un papel muy relevante el Consejo de Cooperación y, por supuesto, las Cortes Generales. En esta lista de tareas que tenemos por delante, las que tiene mi departamento y en particular la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, contamos con ustedes, las Cortes Generales y esta comisión específica del Senado, sin cuyo concurso no será posible avanzar en la modernización de nuestro sistema de cooperación.

El calendario de trabajo que nos proponemos llevar adelante es el siguiente. Antes de que finalice este año estará ya formulada una nueva visión de la cooperación española que oriente el futuro plan director que debemos elaborar en el 2021 y que permita dar un impulso decisivo a la recuperación de la ayuda oficial al desarrollo. Mi intención es que en el año 2021 se hayan aprobado ya la nueva ley y el marco legislativo para la nueva arquitectura institucional, de modo que en 2022 funcione a pleno rendimiento el nuevo sistema de cooperación española tras su reforma, y en 2023, con un sistema reforzado y un marco legal renovado, con mayor capacidad para ejecutar el gasto, que esperamos pueda alcanzar el 0.5 % de la renta nacional bruta en los Presupuestos Generales del Estado.

Tercer y último punto, señorías, los presupuestos de 2021. Quisiera referirme brevemente a los recursos en los presupuestos, consciente de que el proceso para la aprobación del presupuesto continuará

previsiblemente su trámite aquí en el Senado, y quiero pedirles, como no podría ser de otra manera, su apoyo, el de todos ustedes.

El compromiso del Gobierno con la cooperación se quiere traducir ahora en un incremento de la AOD previsto para el año 2021. La AOD total neta prevista para 2021 ascenderá a 3114 millones de euros, y el esfuerzo público en el ámbito de la cooperación se situará alrededor del 0,25 % de la renta nacional bruta. Damos, pues, un paso adelante en nuestro objetivo de llegar al 0,5 % de la renta nacional bruta. Nos hubiera gustado que este primer paso fuera más sustantivo, pero somos también conscientes de las dificultades por las que atraviesa nuestro país y, por lo tanto, damos un paso adelante; es un paso, como digo, modesto, pero es un paso que nos permite mantener el objetivo de alcanzar el 0,5 % al final de esta legislatura.

Señorías, coincidirán conmigo en que este ha sido un año sumamente complejo para todos nosotros; también lo ha sido para los socios de cooperación. Gracias al esfuerzo de nuestras y nuestros cooperantes, nuestras instituciones, nuestros socios y nuestra ciudadanía, hemos hecho posible que la solidaridad que demanda nuestra sociedad no solo continúe, sino se intensifique.

Quiero concluir trasladándoles la mejor disposición de este Gobierno para buscar consensos en esta tarea, porque la cooperación es tarea de todos y es mucho lo que está en juego. Hay mucho camino que recorrer, pero tenemos plena confianza en que, como reza el proverbio africano, caminando juntos llegaremos mucho más lejos.

Muchas gracias, señorías, y ahora estoy dispuesta a entrar, como no podría ser de otra manera, en un diálogo con ustedes.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, ministra.

A continuación, comenzamos con el turno de portavoces.

Por el Grupo Mixto, el señor Marín Gascón tiene la palabra por diez minutos.

El señor MARÍN GASCÓN: Gracias, presidenta.

Señora ministra, bienvenida. Señorías, estamos hoy aquí para hablar de la cooperación española para el desarrollo. Vox presentó en la Comisión de Cooperación Internacional del Congreso una proposición no de ley que tenía por objeto la retirada de cualquier tipo de financiación a países cuyos regímenes no son democráticos, en los cuales los derechos humanos y las libertades públicas de sus ciudadanos son pisoteados por gobiernos totalitarios y criminales. A pesar de ello, ciertas formaciones presentes en esta Cámara se mostraron decididas a mantener estas contribuciones a Gobiernos, como el de Cuba y Venezuela. Para Vox todos los seres humanos merecen el mismo respeto y las mismas oportunidades. Lo que queremos para cualquier ciudadano en el mundo no difiere de lo que queremos para los españoles: igualdad y libertad. La proyección exterior de España tiene que dejarse de ideologías. Mucho cuidado con alimentar a regímenes que no solo coartan la libertad, sino que matan y torturan a sus propios ciudadanos.

Antes de seguir, quisiera dejar claras algunas cosas. En primer lugar, cuando se trate de actividades relacionadas con el Estado español, con dinero que proviene de todos los españoles, han de estar perfectamente delimitadas y circunscritas a la Constitución, porque la democracia en España es la Constitución, porque el Estado de derecho en España es la Constitución y las normas que de ella emanan. Lo digo porque hay grupos en esta Cámara que han llamado democracias consolidadas a Cuba y a Venezuela. En definitiva, democracia es nuestra Constitución; democracia son nuestras leyes; ella es el marco en el que nos debemos mover. Por eso, en todo lo que sea promover aquellos valores que estén contenidos en nuestro marco constitucional, nos van a tener siempre a favor.

En segundo lugar, hay grupos que defienden la promoción y transversalización del enfoque de diversidad sexual en la cooperación internacional al desarrollo. La orientación sexual o la identidad sexual de cada uno no deben ser un factor para ser discriminado, pero tampoco un factor para ser tratado de forma distinta. Que nadie malinterprete mis palabras poniendo en boca de Vox otras palabras distintas a estas. También decimos que la pertenencia a determinados colectivos tampoco debería ser la justificación *de facto* para recibir determinadas ventajas y atenciones extraordinarias. Nosotros no vemos colectivos; vemos individuos, vemos personas, vemos seres humanos con los mismos derechos y las mismas obligaciones. Lo que hagan en su casa o en su cama, con sus ideas, es suyo e inalienable y, por tanto, lo respetamos; no lo convertiremos jamás en una acción política ni en una colectivización.

En tercer lugar, el Plan director de cooperación española, vigente desde el año 2018 hasta el próximo 2021, destaca a Iberoamérica y el Caribe como una de sus regiones prioritarias. Vox no se opone a la cooperación internacional *per se*, sino a la financiación de regímenes dictatoriales y criminales, que

no hace sino demostrar la complicidad de este Gobierno socialcomunista con sistemas totalitarios y antidemocráticos. Como he indicado al principio, Vox defiende la retirada de cualquier tipo de financiación a países cuyos regímenes no son democráticos, en los cuales los derechos humanos y las libertades públicas de esos ciudadanos son pisoteadas por gobiernos totalitarios y criminales. Señorías del Partido Socialista y de Unidas Podemos, ¿cómo cumplen los regímenes totalitarios de Cuba y Venezuela con la consolidación de los derechos humanos, con la lucha contra la corrupción y con la democracia? ¿Lo hacen de una forma expresa y verificable? Si es así, por favor, explíquenselo al pueblo venezolano y al cubano, sin olvidarnos de los residentes españoles que sufren el desprecio de su Gobierno, al retrasar sobremanera las ayudas establecidas en el Real Decreto 8/2008, de 11 de enero. Asimismo, explíquenselo también a Naciones Unidas, que recientemente ha acusado al régimen de Nicolás Maduro de perpetrar crímenes de lesa humanidad.

Y, en cuarto lugar, Vox se opone a la Agenda 2030 en tanto que es un programa ideológico marcado, en muchos de sus aspectos, como paquete completo, paquete que hay que injerir de forma completa y no analizando todos y cada uno de sus aspectos. Sé que nos quedamos solos en esa defensa de la autonomía, la libertad e incluso la soberanía nacional, para poder determinar cuáles de esos aspectos son fundamentales para cada una de las naciones. Fruto de eso, es lógico que entendamos que en el ámbito de la cooperación internacional no podemos exportar ideología, imponer ideología o marcar ideología a terceros. No debería ser esto parte de los proyectos de cooperación internacional, más allá de, como dice la propia palabra, cooperación; entender que es un viaje de dos recorridos en el que ambas partes cooperan y deciden aquello sobre lo que quieren cooperar y cómo quieren cooperar. Nos oponemos a una imposición meramente ideológica, venga de donde venga.

Una vez dicho esto, señora ministra, voy a plantearle varios temas sobre los cuales le rogaría que me respondiera lo más concretamente posible. El primer asunto que quiero comentarle es el siguiente: en el período comprendido entre el 3 de febrero del 2016 y el 30 de mayo del 2019, el Gobierno de España concedió, a través del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, 1884 subvenciones por valor de más de 630 millones de euros. Estas subvenciones, en especial las concedidas a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, deberían estar enfocadas a los fines que son propios de las citadas instituciones públicas y, sin embargo, entre estos más de 600 millones de euros hay numerosas partidas destinadas a asociaciones LGTBI y asociaciones feministas de ámbito nacional. ¿Por qué? ¿Qué proyectos justifican la concesión de este dinero de todos los españoles? ¿Qué asociaciones LGTBI y feministas de ámbito nacional han recibido subvenciones del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, en especial de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo? ¿Qué actividades, servicios y/o proyectos concretos realizan estas asociaciones, que han justificado la percepción de subvenciones por parte de los citados organismos públicos?

El segundo asunto que quiero comentarle se refiere a su reciente visita a México. Hay varios temas de actualidad en relación con México. Por un lado, la petición del presidente mexicano, López Obrador, desde marzo del 2019, cuando pidió por carta a Felipe VI y al papa Francisco que ofrecieran disculpas por la conquista española de México, algo en lo que sigue insistiendo a día de hoy. ¿Cuál es la postura del Gobierno español, señora ministra? Otro asunto conflictivo en relación con México es la política energética nacionalista de López Obrador, quien ha criticado a varias empresas extranjeras, entre ellas algunas españolas, que a su juicio fueron beneficiadas por la reforma energética del Gobierno anterior, que liberalizó el sector. El pasado mes de octubre, el presidente de la eléctrica Iberdrola, Ignacio Sánchez Galán, dijo que descarta iniciar nuevos proyectos en México si el Gobierno del país no quiere que siga invirtiendo allí. En México hay 6500 compañías de capital español que generan en el país 1,3 millones de empleos. España es el segundo inversor en México, mientras que México es el segundo inversor en España entre los países de fuera de la Unión Europea. ¿Qué tiene que decir el Gobierno español ante esto?

El tercer asunto que quiero comentarle se refiere al conflicto con Marruecos sobre las aguas jurisdiccionales. El rey de Marruecos, Mohamed VI, el 7 de noviembre, manifestó que Marruecos se compromete a dialogar con España para aclarar la polémica surgida el pasado mes de marzo respecto a la extensión de sus aguas jurisdiccionales hacia aguas españolas. En concreto, Marruecos establece sus aguas territoriales en 12 millas, delimita su zona económica exclusiva en 200 millas y decide ampliar su plataforma continental hasta las 350 millas. Y es en esta ampliación de la plataforma continental de Marruecos hasta las 350 millas donde entra en conflicto con las aguas de Canarias, que España tiene solicitadas a la ONU desde el 2014, cuando decidió ampliar su plataforma continental hasta las 350 millas, que es el máximo permitido. Al conocer las pretensiones de Marruecos, el Gobierno canario le trasladó a usted su preocupación por el eventual solapamiento de las aguas y le advirtió que Canarias no cedería ni

un milímetro de sus aguas, a lo que usted respondió con un mensaje de tranquilidad, puesto que Marruecos no ha elaborado un trazado específico, y aseguró que, de atribuirse aguas canarias, España elevaría una queja a la ONU. ¿Simplemente una queja, señora ministra? ¿Eso es todo, una queja? ¿Así es cómo piensa defender nuestras aguas territoriales? Ante esta situación, ¿qué piensa hacer el Gobierno de España?

En mi segunda intervención, continuaré exponiéndole algunos asuntos
Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Marín Gascón. Se ha ajustado absolutamente a los diez minutos. Muchísimas gracias.

A continuación, por Izquierda Confederal, tiene la palabra la señora Vilà Galán, puesto que no está el señor Clavijo.

La señora VILÀ GALÁN: Gracias, presidenta.

Muchas gracias, ministra, por sus explicaciones. Es muy positivo empezar a recuperar la cooperación española, porque hemos vivido unos años realmente negros para la cooperación internacional, con las políticas austerizadas y de recortes, que han dejado la política de cooperación al desarrollo prácticamente a cero, durante los distintos mandatos del Partido Popular. Creemos que iniciar ese camino, esa senda de recuperación, y poder llegar al 0,5 del producto interior bruto al final de la legislatura es un reto grande, pero está ahí. Vamos en esa dirección, estamos aumentando; ojalá hubiese podido ser más, pero estamos ahí y creo que el esfuerzo hay que ponerlo en valor.

Cuando hablamos de cooperación internacional al desarrollo, en estos momentos, de lo primero que tenemos que hablar es de fondos, desgraciadamente. Ojalá pudiéramos centrarnos más en el contenido, pero es que los fondos son muy importantes después de haber dejado la cooperación internacional prácticamente a cero, como decía. Y queremos hablar de fondos europeos. Nos preocupa mucho la reciente moción presentada por el Partido Popular Europeo, apoyada en la extrema derecha, además, para condicionar toda la ayuda oficial al desarrollo en el control migratorio y de fronteras. Actualmente se está negociando en el Parlamento Europeo el instrumento de financiación de cooperación al desarrollo para los próximos años, y el Consejo Europeo, los gobiernos de los Estados, quiere que esta ayuda se utilice para controlar los flujos migratorios. En una burda maniobra, el Partido Popular Europeo introdujo esta moción para condicionar las negociaciones dentro del Parlamento Europeo. Fue una jugada sucia, pero no es la jugada definitiva, porque el Parlamento Europeo, si quiere, tiene la mayoría suficiente para deshacer esta moción. Para nosotros, es importante que el Gobierno de España esté atento y también que los diferentes grupos de esta Cámara ayuden a que los populares y la extrema derecha no condicionen los verdaderos proyectos de cooperación al desarrollo que sí luchan contra las causas de la emigración forzosa. Es decir, no podemos permitir que sean la policía y los ministerios de Interior los que reciban la ayuda oficial al desarrollo en vez de los ministerios de Exteriores y de Cooperación al Desarrollo, que es lo que pretenden la derecha y la extrema derecha. Para nosotros, eso es una perversión de la cooperación internacional al desarrollo.

Hay que apostar por la cooperación genuina, por la ayuda genuina, la que realmente se focaliza en erradicar la pobreza y las desigualdades, aquella que vertebra una alianza mayoritaria de países. Usted misma, ministra, dijo en junio que había que llevar a cabo una cooperación basada en la lucha contra el cambio climático y en la educación para acabar con las desigualdades, también en una lucha por el feminismo y la igualdad de género; en definitiva, una cooperación basada en hacer efectivos los objetivos de desarrollo sostenible y la Agenda 2030. Conseguir un desarrollo económico, una estabilidad política, luchar contra las sequías provocadas por el cambio climático o contra el hambre en los países que son emisores de emigración, para nosotros es el modo más efectivo, aparte de las vías legales y seguras, de evitar que estas personas pongan su vida en riesgo para cruzar el mar Mediterráneo o pongan su vida en manos de mafias que los explotan. En ese sentido, creemos que destinar la ayuda oficial al desarrollo al control de fronteras es ir en contra de estos propósitos y alejarnos de los objetivos de la cooperación internacional. Puede haber cooperación en materia de seguridad, por descontado, pero tienen que ser cosas distintas. Hay que saber separar la cooperación internacional al desarrollo de lo que es la cooperación en seguridad.

Para nosotros, esas políticas de repliegue y austericidio a las que me refería al principio han sido un fracaso y han dado alas a la extrema derecha, que hoy ya se encuentra en muchas de nuestras instituciones coartando nuestras políticas públicas y nuestros consensos en torno a los derechos humanos. Creemos que, si queremos revertir esta situación económica y política de regresión, solo lo podemos hacer con más cooperación, con más solidaridad, con más inversión pública y con más democracia. Nos alegramos

mucho del anuncio que nos ha hecho hoy, ministra, de los 10 millones de euros para los campos de refugiados en el Sáhara Occidental, porque de esto también quería hablarle hoy, puesto que la situación se está complicando a raíz del conflicto actual entre el Sáhara Occidental y Marruecos. Creemos que hay que denunciar esa invasión del ejército marroquí y que, desgraciadamente, los campos de refugiados saharauis van a sufrir las consecuencias de este conflicto. La situación en los campos de refugiados ya era mala, ya era pésima, y estimamos que el actual conflicto la puede empeorar. Hasta ahora, a consecuencia de los recortes de la ayuda humanitaria, prácticamente solo el Programa mundial de alimentos actuaba en los campos de refugiados saharauis. Ahora necesitamos mucho más, necesitamos ir mucho más allá. Nosotros habíamos presentado incluso una moción en la Comisión de Cooperación para aumentar esa ayuda, y el anuncio de los 10 millones supera nuestras expectativas, por lo cual nos alegramos mucho y la felicitamos por ello.

También queremos hacer referencia al conflicto de Israel y Palestina, porque es mucha la cooperación española y son muchos los esfuerzos en proyectos en Palestina que ha llevado a cabo el Gobierno de España. Y creemos que, a menudo, no han sido bien defendidos. En 2015, estimábamos en 2 millones de euros los proyectos que Israel había destruido en Palestina, tanto en Cisjordania como en Gaza, fruto del esfuerzo de la cooperación española. También ha destruido proyectos de cooperación europeos, y muchas veces no han sido reivindicados por la Unión Europea ni por el propio Gobierno de España. Creemos que deberíamos hacer mucho más y esforzarnos mucho más en hacer cumplir a Israel sus deberes en cuanto a los derechos humanos y en cuanto a la ocupación ilegal que está llevando a cabo en territorio palestino.

Con respecto a los esfuerzos por la vacuna, es cierto que empezamos a vislumbrar la luz al final del túnel —lo anunciaba el propio director de la OMS—, pero nosotros creemos que estamos ante un reto logístico importante en cuanto a hacer llegar las vacunas a los más vulnerables y a esos territorios de más difícil acceso. Es verdad que se anunciaba que la vacuna de Oxford y Astra Zeneca puede conservarse entre 2 y 8 grados, lo que la hace más transportable a esas zonas, pero aun así todavía necesitamos saber cuáles van a ser los resultados finales de esta vacuna. Creemos que podemos tener esperanzas, pero tampoco queremos ser demasiado positivos porque todavía nos falta saber hasta qué punto podemos hacer frente a ese reto logístico. Y, en ese sentido, toca ser justos y equitativos en el reparto de las vacunas, porque no tenemos claro que ACT-Accelerator nos haya permitido compartir investigación y desarrollo ni que las vacunas se hayan hecho pensando más en los intereses sociales que en los intereses económicos de esas farmacéuticas, con lo cual tampoco sé si hemos sido todo lo rápidos que hubiésemos podido ser si realmente hubiésemos cooperado más, es decir, si esa iniciativa de ACT-Accelerator hubiese sido realmente de cooperación entre los laboratorios y no hubiese sido una investigación aparte.

Nosotros creemos que hay que hacer mucho más esfuerzo económico por parte de los países del G-20, que han puesto 17 700 millones de euros, pero, para que la vacuna llegue a todos los países en desarrollo, la Unión Europea estima que tienen que ser 31 400 millones de euros, con lo cual nos quedamos muy cortos. Y es importante saber que España hará también un esfuerzo económico en ese sentido, pero, si no frenamos de inmediato lo que es más urgente, de poco va a servir después el resto de los proyectos de cooperación en los que España es protagonista.

Es necesario, incluso de forma egoísta, poner todos los medios para frenar la pandemia en todos los rincones del planeta, para poder impulsar después una recuperación económica más rápida.

En todo el mundo, pero especialmente en África...

La señora PRESIDENTA: Señoría, le regalo un minuto más.

La señora VILÀ GALÁN: Gracias.

En mi segunda intervención podré seguir hablando de lo que supone la lucha contra el hambre, pero también del papel que deben tener los países del G20 con respecto a la condonación de la deuda exterior, porque nos parece que podrían hacer mucho más y no lo están haciendo.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Vilà.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Santiago Camacho.

La señora SANTIAGO CAMACHO: Gracias, presidenta.

Ministra, le doy la bienvenida a esta comisión. La verdad es que su comparecencia ha sido muy esperada, porque la crisis del COVID-19 ha puesto encima de la mesa la necesidad de cooperar con todos

nuestros socios del mundo para combatir, en primer lugar, el virus, pero también para potenciar e impulsar el desarrollo sostenible de todos los países, de la globalidad.

También le agradezco en nombre de mi grupo parlamentario, Ciudadanos, la exposición que ha hecho.

La señora PRESIDENTA: Señora Santiago, disculpe que la interrumpa. Acérquese más el micrófono, porque con la mascarilla no se le oye muy bien.

Gracias.

La señora SANTIAGO CAMACHO: Muchas gracias, presidenta.

Como le decía, agradezco la exposición tan detallada que ha hecho de todos los ejes que su ministerio pretende articular en política exterior.

Tradicionalmente esta comisión siempre se ha considerado como un foro de acuerdo de todas las fuerzas políticas para sacar adelante medidas de Estado, y en mi grupo parlamentario esperamos que ese espíritu se mantenga y que haya voluntad de diálogo, de acuerdo, por supuesto, y de entendimiento político.

Son muchos los temas que ha tocado, y todos ellos importantes, pero me gustaría centrarme en tres de ellos. El primero es el nuevo Pacto europeo de migración y asilo, un tema que nos preocupa y nos ocupa especialmente por la crisis migratoria y el drama humanitario que se está viviendo en Canarias en los últimos meses. La crisis migratoria que se ha sufrido en las islas ha ido en aumento, como hemos visto todos, provocando un hacinamiento de hasta 2500 migrantes en el muelle de Arguineguín en condiciones infrahumanas, con el impacto negativo que esto tiene tanto en los migrantes, como sobre las fuerzas y cuerpos de Seguridad del Estado, las autoridades del puerto y la salud pública, especialmente en el contexto de pandemia en el que estamos. Y lo que también se ha podido apreciar, señora ministra, y se lo digo con mucho respeto, es la descoordinación con otros ministerios y la inacción por parte del Gobierno, que ha quedado evidenciada, muy distante a ofrecer apoyo asistencial a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y al Gobierno autonómico de Canarias.

En medio de este descontrol, los migrantes siguen llegando a las costas canarias jugándose la vida en manos de las mafias, y los ciudadanos de las islas reviven la crisis de los cayucos del año 2006. La promoción de los derechos humanos es un eje de acción de su ministerio y también de todos los grupos parlamentarios; entonces, ministra, ¿qué puede decir sobre la gestión migratoria que se está llevando a cabo? Se ha llegado a hacinar hasta a 2000 personas en el muelle de Arguineguín sin darles, insisto, ningún tipo de asistencia, poniendo en peligro su salud, la del personal del puerto, la de Salvamento Marítimo y a nuestra guardia de las fronteras, que carga sobre sus hombros con la profesionalidad y responsabilidad de controlar y proteger las fronteras españolas, que también son las fronteras exteriores de la Unión Europea. Tenemos también al defensor del pueblo, que después de su visita a Arguineguín ha afirmado que se están violando derechos fundamentales, lo que, desde luego, es inaceptable. No se puede consentir que se produzcan abusos de los derechos humanos en nuestros muelles españoles. ¿Qué gestiones está realizando con sus homólogos marroquíes para asegurarse el cumplimiento de los acuerdos bilaterales sobre gestión sostenible de flujos migratorios? Y en Europa, ¿es posible que de una vez por todas asuman su responsabilidad y lideren la concienciación y acción europea en su frontera sur?

Por otro lado, el pasado viernes 20 de noviembre el ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana decidió realizar una visita al muelle de Arguineguín. Después de su visita decidió prolongar su estancia en las islas durante todo el fin de semana y viajó a la isla de Tenerife, justificando, además, ese traslado con una visita oficial al aeropuerto de Tenerife Sur. Conocemos que se ha hospedado en un resort de lujo junto con su familia y su equipo. Al tratarse de un viaje oficial, se supone que los gastos generados irían a cargo de los Presupuestos Generales del Estado, sin embargo, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana aún no ha aclarado si los gastos del séquito de Ábalos y de su familia han sido cargados a las arcas del Estado y, por tanto, pagados por todos los españoles. ¿Qué puede decirnos, ministra, a este respecto?

El último tema que quisiera tocar es el de los presupuestos. Solo con unos presupuestos fuertes y robustos y con unos objetivos concretos, específicos y medibles podremos marcar la diferencia de la cooperación española; y ahí nos encontrará, ministra. Por desgracia, el Grupo Parlamentario Ciudadanos ya dijo a los diferentes secretarios de Estado que pasaron por la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados en su ronda de comparecencias de presupuestos que creemos que estos presupuestos no son los que necesitamos ni los que necesita la cooperación española. Es cierto que la sección 12, que corresponde a su ministerio, es de las mejores de este proyecto, pero sigue siendo insuficiente porque siguen sin atajarse los grandes problemas de la cooperación española. La Aecid, a la

que ha hecho referencia, sigue con una financiación insuficiente, especialmente teniendo en cuenta que ustedes plantean recortes de gastos en las partidas de personal. Los profesionales de la Aecid ya están al límite de su capacidad, y el Gobierno no puede pretender seguir pidiéndoles que hagan más con menos. No se repone al personal que se jubila y acaban cargando con exceso de trabajo al poco personal que queda, desmotivándolo y acusando una falta de capacidad para retener el talento, que luego se traduce en falta de capacidades para supervisar y evaluar las inversiones que se hacen en cooperación.

En cualquier caso, si algo nos ha demostrado la experiencia es que en cooperación al desarrollo es importante que se ejecuten realmente los fondos asignados de forma eficiente, verificable y evaluable. En este sentido, y mientras recorta en gastos de personal a la Aecid, el Gobierno decide mantener los recursos destinados al Fondo del agua y al Fonprode, que se caracterizan por su baja ejecución. Es decir, que seguimos otorgando recursos de todos los españoles a instrumentos que sabemos que no funcionan. Por tanto, me gustaría preguntarle, ministra, a qué se debe esta decisión. ¿Por qué no dedican las acciones estrictamente necesarias para la refinanciación de proyectos actuales hasta que reformemos el marco regulatorio de la cooperación española y podamos mejorar su eficiencia? Hemos querido sentarnos con el Gobierno para intentar mejorar estas cuentas y poder acercar el proyecto de futuro para las familias autónomas y empresas españolas al centro, a la moderación. Y hemos presentado dos enmiendas que tienen por objeto mejorar la situación de los profesionales de la Aecid, el MAUC y la red de embajadas y consulados en el exterior, al tiempo que ofrecemos una alternativa para dotar a la Administración de talento joven. En este sentido, hemos propuesto la creación de dos programas de becas remunerados: el primero está destinado a recién graduados y jóvenes profesionales para realizar tareas en los servicios centrales del MAUC y de la Aecid en nuestro país, dotado con más de medio millón de euros; y el segundo, a jóvenes profesionales y graduados a fin de que puedan realizar prácticas remuneradas en la red de embajadas y consulados y en los centros de Aecid en el exterior, dotado con 700 000 euros. De este modo los jóvenes profesionales y graduados podrían tener conocimiento del trabajo de la Administración, de la política exterior y de la cooperación española de primera mano. Además, gracias a ello podrían traer nuevas ideas a nuestro cuerpo funcional y al personal laboral del MAUC y de la Aecid, al tiempo que descargarían de algunas tareas del día a día a estos profesionales, que así podrían dedicarse a procesos y tareas específicas del personal funcionario. Este tipo de sistemas ya está en marcha a nivel generalizado para todos los ministerios en los gobiernos de algunos de nuestros socios europeos y tiene una alta tasa de éxito a la hora de atraer talento a la Administración y de revitalizar las dinámicas del personal de estos servicios, a menudo desmotivado y envejecido. Por ello, creemos que este tipo de programas puede ser muy beneficioso para nuestros jóvenes, para sus perspectivas laborales, pero también para la Administración, ya que incluso puede atraer a alguno de estos perfiles de jóvenes a emprender su carrera funcional. Sin embargo, en el Grupo Parlamentario Ciudadanos nos hemos encontrado con la oposición, en este caso del PSOE y también de Podemos, a la hora de aprobar esta enmienda, dándoles la espalda tanto a los profesionales de la Aecid como al resto del personal del MAUC, y en especial a nuestros jóvenes profesionales y estudiantes. ¿Por qué no ofrecer esta mano amiga a los jóvenes? ¿Por qué no dejar que pongan su talento al servicio de España, tanto aquí, en nuestro país, como en el exterior? Los programas de becas, tanto en los servicios generales del MAUC como en la red de embajadas y consulados en el exterior deben ser remunerados —así lo entendemos—. Nuestros jóvenes no pueden costearse una estancia en el extranjero de su propio bolsillo durante meses. Y tampoco se les puede pedir que trabajen gratis para el Estado.

Para finalizar, me gustaría hacer mención a las guías que marcarán el futuro de la cooperación española. Por un lado, al V Plan director de la cooperación española 2018-2021, que se aprobó sin contar con las aportaciones de los actores involucrados. Además, el plan no venía acompañado de ninguna memoria económica o presupuestaria en la que se detallara cómo se iban a invertir los recursos, tanto humanos como económicos, ni tampoco de medidores específicos para hacer un seguimiento de los resultados de nuestra cooperación. ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento del V Plan director? ¿Qué logros específicos se han conseguido en cada una de las categorías de países que distingue? ¿Cómo han contribuido esos logros a la consecución de los objetivos generales, estratégicos y específicos? Actualmente el V Plan director está llegando a su fin, y con una crisis global tan importante como la de la pandemia del COVID-19 nos encontramos ante una oportunidad única para repensar el papel que debe tener la cooperación española, como también ha apuntado. Para ello creemos que es necesario enmendar los errores del presente plan director, planteándolo con una memoria presupuestaria que dé detalle de las acciones concretas a realizar y presentándolo con tiempo suficiente para obtener el acuerdo del resto de los grupos parlamentarios y de los actores de la cooperación. ¿Qué plazos, ministra, manejan para la presentación del VI plan director de la cooperación española? ¿Cuáles son sus planes de negociación con el resto de las fuerzas parlamentarias y con la sociedad civil?

Ya ha cumplido mi tiempo. Gracias, presidenta, por haberme dejado un poquito más. Esperaré muy atenta a su segunda intervención, ministra. Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señoría.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado, tiene la palabra el señor Landa Jáuregui.

El señor LANDA JÁUREGUI: Muchas gracias. *Eskerrik asko, mahaiburu andrea.*

Egunon, ministra andrea. Tras agradecer de antemano —cómo no— su presencia en esta comisión y la pormenorizada exposición que ha realizado, debo, no obstante, lamentar la larga espera a la que nos hemos visto sometidos antes de conocer las previsiones de su ministerio cuando ya prácticamente afrontamos el segundo año de legislatura. Estoy seguro de que esta tardanza no refleja la importancia que su Gobierno otorga a un ámbito de gestión que requiere de un análisis, reflexión e impulso específicos tras este antes y después de lo que está suponiendo para la humanidad la irrupción de la pandemia de la COVID. Creo que compartiré conmigo, ministra, la paradoja de comprobar que hemos tenido que adentrarnos en una crisis descomunal de carácter planetario, como la que estamos sufriendo, para, según la reflexión del catedrático de Economía Aplicada, José Antonio Alonso, entender la cooperación al desarrollo como una responsabilidad compartida, como un espacio abierto al concurso de todos los países, desarrollados y en desarrollo, y de todos los niveles de gobierno: estatal, nacional, regional y local; y no como una tarea exclusiva de los Estados de los países ricos, sin olvidar en ningún momento la necesaria incorporación de todos los actores sociales. Esta profunda crisis sanitaria, económica y social nos ha trasladado un mensaje tan sencillo como contundente, que usted también ha subrayado: aquí, o nos salvamos todos y todas, y entre todos y todas, o no se salva nadie. Nos encontramos, por tanto, ante una magnífica oportunidad para reivindicar y apuntalar definitivamente ante la sociedad la necesidad de unas políticas, como son las impulsadas a través de la cooperación, basadas en la justicia y en la solidaridad, sin duda, pero también en la necesidad incuestionable —e incluso egoísta, diría— de abordar y trabajar conjuntamente entre todos y todas por un mundo mejor, más justo, sostenible y seguro, también en términos de salud, asumiendo la salud como un bien público global, como usted también ha señalado.

Por todo ello, señora ministra, y para comenzar precisamente por lo básico, por la salud, le pregunto directamente por las informaciones hechas públicas sobre las decisiones adoptadas este mes de noviembre por gobiernos diversos en el denominado Foro de París sobre la Paz en orden a garantizar el acceso universal a la vacuna anti-COVID. Lo ha señalado usted también expresamente, pero le traslado que, según esas informaciones, la Organización Mundial de la Salud estima que sería necesario un esfuerzo financiero mundial de unos 38 000 millones de dólares, de los cuales acaban de prometerse 500 millones de dólares en este foro: 100 millones de euros de Francia, otros 100 millones de la Comisión Europea, 50 millones de euros de España, otros 70 millones de la Fundación Bill Gates, y un importe similar de Gran Bretaña, que se incorporarían a los 4000 millones de dólares ya comprometidos. Se trataría de asegurar que para finales de 2021 estén disponibles 500 millones de pruebas, 245 millones de tratamientos y 2000 millones de vacunas, y que se distribuyan equitativamente en todo el mundo. Lo ha comentado usted, pero me gustaría saber, más allá de lo trasladado, qué nos puede comentar al respecto: cuáles son las previsiones de incorporación de nuevos fondos —si no lo he entendido mal, decía usted que España podría aportar 75 millones más— y qué alcance va a tener ese compromiso a nivel global.

También hablando de multilateralismo, compartimos la necesidad de situar y engarzar directamente las políticas de cooperación con la Agenda 2030 y el pacto de París, dos visiones transversales e integrales diseñadas para abordar los grandes desafíos de la humanidad en este momento, desafíos en cuyo desarrollo la cooperación al desarrollo, sus estrategias de actuación global desde lo local, su apuesta por el trabajo en clave de alianza, su experiencia y forma de hacer, en definitiva, tienen mucho que decir en estos momentos.

La apuesta por la Agenda 2030 en Euskadi es una apuesta firme y ha ganado protagonismo en la coyuntura pos-COVID. A tal efecto, para coordinar el conjunto de la acción del Gobierno y la tracción de la sociedad vasca se ha creado específicamente la Secretaría General de Transición Social y Agenda 2030 bajo el liderazgo del propio lendakari. Además, la política de cooperación del Gobierno vasco se alinea desde el 2018 con los objetivos de desarrollo sostenible y las metas que marca la Agenda 2030. Por tanto, en este marco de referencia compartimos la visión de un mundo centrado en las personas, comprometido con la protección del planeta y la convivencia en paz, y capaz de generar prosperidad a través de un modelo de alianzas o partenariado. Así lo señala expresamente el IV Plan director de la cooperación para el desarrollo 2018-2021. Con este compromiso, nuestro grupo parlamentario traslada su

voluntad de colaborar y aportar también en la definición y el desarrollo de estas políticas desde la realidad y experiencia del modelo vasco de cooperación, pero siempre en clave de colaboración entre Estado y comunidades autónomas, nunca desde la subordinación. Apostamos, en definitiva, por la cogobernanza también en la imbricación y el desarrollo de las políticas de cooperación al desarrollo en el contexto de la Agenda 2030. Por eso, señora ministra, abogamos por el trabajo conjunto y coordinado, desde el respeto al correspondiente ámbito competencial con comunidades autónomas como la vasca, en todo lo referente al proceso de reflexión que se ha abierto en orden a la reforma del sistema de cooperación en general y de la Ley del 98 en particular. En este proceso de reflexión también queremos poner en valor la cooperación descentralizada por su indudable aportación cuantitativa y cualitativa a la cooperación del Estado, más aún en estos momentos de crisis, en los que se requiere de una respuesta global, pero construida también desde lo local, que es, en definitiva, donde se gestionan los problemas cotidianos de subsistencia, salud y seguridad de la ciudadanía. Por eso valoramos positivamente la iniciativa a desarrollar en esta comisión para la comparecencia ante ella de sus actores más significativos y solicitamos la incorporación de esta iniciativa al proceso de reflexión sobre la reforma de la cooperación, en tanto que, por ejemplo, la Confederación de fondos de cooperación ya nos ha trasladado propuestas sobre la necesidad de abordar la revisión de leyes determinantes para el funcionamiento de la cooperación más allá de la propia Ley de cooperación del 98, como, por ejemplo, la Ley general de subvenciones de 2003.

En todo caso, y volviendo a la conexión entre la Agenda 2030 y la cooperación al desarrollo, el vicepresidente segundo del Gobierno, en su primera comparecencia ante la comisión mixta, celebrada el pasado 26 de noviembre, señaló, entre otras muchas cuestiones, que la estrategia de desarrollo sostenible se está elaborando en la actualidad y que este trabajo se está haciendo en tres fases: una primera, que consiste en la identificación de los retos, estrategias y prioridades, labor esta que tendrá su plasmación en el correspondiente documento; otra, el documento que se trabajará en los diferentes espacios de gobernanza; y una tercera fase será el desarrollo de los indicadores y coherencia de políticas de desarrollo sostenible.

Por tanto, en relación con la cooperación, señora ministra, nos gustaría saber cómo se está trabajando en estas diferentes fases desde la cooperación y cuál es la aportación de su ministerio a la estrategia de desarrollo sostenible. Y, asimismo, cómo se coordinan, cómo se imbrican las políticas de cooperación impulsadas por su ministerio en esta Agenda 2030 gestionada desde la segunda vicepresidencia del Gobierno.

Finalmente, señora ministra, quisiéramos saber su opinión sobre varias cuestiones de candente actualidad. La primera, la crisis abierta en el Sáhara por razón de la operación militar desarrollada por el ejército de Marruecos el pasado 30 de noviembre en la zona de distensión de Guerguerat, quebrantando el acuerdo de alto el fuego auspiciado por las Naciones Unidas y suscrito por Marruecos y el Frente Polisario, que entró en vigor en 1991. Señora ministra, sabe que la ciudadanía vasca, junto con sus instituciones y el amplio tejido asociativo de apoyo a la causa saharauí, vive con una sensibilidad especial y con un fuerte compromiso solidario las vicisitudes de ese pueblo, que viene soportando durante décadas la negación de su derecho a la autodeterminación, reconocido por el derecho internacional. En orden a abordar esta situación, el Grupo Parlamentario Vasco ha presentado una iniciativa legislativa en la comisión homóloga del Congreso, en la que fija su posición en seis propuestas concretas; y en la sexta, concerniente al ámbito de la cooperación, se insta al Gobierno de España a aumentar la ayuda humanitaria destinada al Sáhara para atender las necesidades de distinta naturaleza que pudieran surgir como consecuencia de la operación militar de Marruecos. Si no he entendido mal, señora ministra, ha anunciado usted una ayuda extraordinaria de 10 millones de euros —creo que así lo ha señalado—, que valoramos positivamente. Nuestra pregunta se dirige a esta cuestión en concreto, y por eso lo valoramos así.

Y aunque no sé si directamente vinculada a esta crisis, quisiera que nos trasladara también su criterio y la respuesta de su ministerio respecto a la situación que se está viviendo en Canarias, y en concreto en el muelle de Arguineguín, con la llegada de inmigrantes por mar, una vez que el Defensor del Pueblo ha pedido expresamente el cierre de este mal llamado campamento sobre la base de la vulneración de los derechos fundamentales de estas personas. Se lo pregunto poniendo sobre el tapete el compromiso claro y explícito del Gobierno vasco para abordar estas situaciones desde el respeto a la dignidad y a los derechos de las personas migrantes y refugiadas, con iniciativas como la habilitación de corredores humanitarios o el ofrecimiento, recientemente trasladado, para acoger a 60 personas migrantes, en especial familias con menores, de entre las llegadas a Canarias.

Para acabar, y hablando de ayuda humanitaria, nos preocupa extraordinariamente la dinámica abierta en el Mediterráneo en relación con la obstrucción de la labor, bajo exigencias administrativas cuestionables, cuando no la criminalización, de las personas y entidades que desarrollan su actividad en el campo del salvamento marítimo de personas inmersas en procesos migratorios. Es el caso del barco de rescate

Aita Mari, de la ONG vasca Salvamento Marítimo Humanitario, que, como sabe, este mismo verano fue bloqueado en el puerto marítimo de Palermo por las autoridades italianas durante casi cincuenta días bajo la exigencia del cumplimiento de requisitos administrativos claramente cuestionables en aplicación de la legalidad vigente. Nos gustaría saber qué opina sobre este particular y qué medidas va a adoptar su ministerio para que esta actitud cambie y, lejos de actitudes obstruccionistas, se facilite la labor de quienes, en definitiva, están salvando vidas y cubriendo déficits de actuación que corresponderían a las autoridades europeas en el Mediterráneo, según nuestro criterio.

Agradeciendo de nuevo su comparecencia y sus explicaciones, dejo aquí estas reflexiones, a la espera de su respuesta.

Muchísimas gracias. *Eskerrik asko.*

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, tiene la palabra la senadora Ana María Surra Spadea.

La señora SURRA SPADEA: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, agradezco su intervención. El informe ha sido bastante positivo, pero nos parece que han sido titulares. Sabemos que en los tiempos en los que a este Gobierno le ha tocado asumir el mando, no solo se ha visto metido en medio de la crisis sistémica, económica, social y política que provoca el crecimiento de la desigualdad, la pobreza y el autoritarismo, sino que también debe sortear la emergencia climática, las migraciones forzadas y una pandemia mundial que tiene al mundo en vilo. Y ante esta situación, que merece una respuesta potenciando la cooperación al desarrollo y no la construcción de muros inútiles o la inversión en armamento y ejército, nosotros nos preguntamos cuál es, en concreto, su prioridad o la de su Gobierno. El escenario de la pandemia ha dejado una imagen clara en nuestras retinas. La cooperación ha sido y va a ser un elemento indispensable en el escenario pos-COVID, así que debemos luchar contra toda tendencia al repliegue estatal. La COVID-19 es un reto global que merece, de la misma forma, una respuesta global. Para que el sector de la cooperación pueda desarrollarse con plenitud atendiendo a todas las situaciones se ha demostrado como urgente la capacidad de acordar una estrategia de respuesta con las ONG y otras entidades y organizaciones; y la máxima expresión de esta respuesta es el compromiso presupuestario, que no vemos reflejado como se debería.

La cooperación en este escenario pospandemia deberá prestar atención especialmente a la cooperación sanitaria, aquella directa, pero también indirecta, la sociosanitaria, poniendo el acento en los derechos sexuales y reproductivos, en el acceso a la educación. Esta atención no puede ser circunstancial, vinculada a la pandemia, sino que debe tener una mirada larga, y se debe desarrollar un plan estable.

Con la finalidad de que todos los países puedan hacer frente al reto global con el máximo de recursos posibles, hay que apostar en el panorama internacional, tanto en las instancias multilaterales como en las relaciones bilaterales, por la suspensión de la deuda, y no la moratoria, así como generar nuevos mecanismos de financiación que no acaben generando nueva deuda. Debemos contribuir a evitar que esta crisis la paguen los de siempre y que sirva de precedente para poner de relieve la centralidad de unos servicios públicos fuertes y bien dotados.

En concordancia con este escenario, pero en una tendencia anterior a la COVID, no podemos olvidar las reformas que son necesarias en materia legislativa, reformas que deben ir en la línea de descentralizar las políticas de cooperación, dar protagonismo a los actores principales de la cooperación y, en general, a los municipios. Esta reforma pasa por reformar la Ley de cooperación, la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo, la Ley de subvenciones y la Ley de bases del régimen local, porque la mejor política de cooperación que se puede hacer desde las instituciones es dotar de recursos y de un buen marco legislativo a quienes desarrollan la cooperación sobre el terreno: la Aecid, las organizaciones no gubernamentales y la cooperación descentralizada. ¿Tienen ya un marco de trabajo donde se acuerden unas bases de consenso con estos actores para encauzar esas necesarias reformas?

En este mundo sacudido por la pandemia del COVID-19 no podemos olvidar que esta no es, ni de lejos, la única pandemia; lo que pasa es que las demás quedan físicamente lejos de nuestras fronteras, pero ahora mismo necesitamos coherencia. Y me explico. Hay otras pandemias de las cuales no podemos desentendernos porque somos precisamente los países occidentales quienes contribuimos, unas pandemias que no son sanitarias sino militares: las guerras, la desestabilización de regiones mundiales. Las guerras, el hambre, el miedo, la violencia, la pandemia de la COVID-19, no han impedido que miles y miles de personas sigan migrando de manera forzada y malviviendo en los campos griegos y en las costas

de Canarias. Pero lo que provoca estas huidas no solo son el hambre, la violencia o la pandemia, sino que la codicia de ciertas empresas europeas e intereses comerciales hacen que los bancos de pesca de las costas de África occidental se vacíen para los pescadores senegaleses, que ante la desaparición de sus medios de subsistencia se ven obligados a migrar. ¿Cuándo se cumplirán los compromisos internacionales sobre acogida?

Pero no solo hablamos de solidaridad, sino también de responsabilidad, por ejemplo, la responsabilidad de España como la antigua metrópoli colonial del Sáhara Occidental, responsable de un proceso de descolonización del todo fallido. Y ante la política de hechos consumados, el Reino de Marruecos ve con indiferencia cómo la ocupación marroquí abrió ilegalmente una brecha en el muro que separa el Sáhara Occidental ocupado por Marruecos de los territorios liberados del Sáhara Occidental para facilitar el tránsito de vehículos que transportan recursos naturales expropiados del Sáhara Occidental, que se comercializan a terceros países. Un acto que es en sí mismo una violación del alto el fuego de 1991 y que ha provocado el estallido de un nuevo conflicto en la región. ¿Y cuál es la respuesta de su Gobierno ante estas dos crisis, la de la llegada de migrantes a Canarias y la de la provocación militar de Marruecos, saltándose los acuerdos de Naciones Unidas? Un viaje del ministro del Interior a Marruecos y un viaje suyo, ministra, al Senegal, priorizando las políticas de contención de la inmigración. No ha habido ni una palabra sobre el sabotaje de los pesqueros que le quitan los medios de subsistencia a los pescadores senegaleses ni una palabra al chantaje del Reino de Marruecos, que utiliza la amenaza de relajar el control fronterizo a cambio de mirar para otro lado ante el saqueo de los recursos naturales del Sáhara Occidental. Y, sí, estoy hablando de cooperación, no solo de política internacional, ya que la primera responsabilidad de la cooperación es actuar con coherencia de políticas y no dejar que se expolien los recursos de quienes después dicen que intentan ayudar mediante la cooperación al desarrollo o la ayuda humanitaria.

Siguiendo en la línea de la coherencia, ¿podemos aumentar la inversión en ayuda humanitaria si, en paralelo, el Estado es uno de los mayores exportadores de armas del mundo? ¿O somos cómplices de Arabia Saudí y su transporte de armas? ¿Contribuimos a la descentralización y al aumento de conflictos mientras no adoptamos políticas migratorias adecuadas? ¿No somos capaces de liderar la articulación de una respuesta frente a la llegada de personas a las costas europeas?

Y en este bloque sobre la coherencia es vital que evitemos esconder el gasto del Ministerio de Defensa en el presupuesto de cooperación. La acción humanitaria es indispensable, pero exigimos máxima transparencia. Estamos en tiempos de presupuestos, y creemos que un tímido aumento de 400 millones no es la respuesta adecuada ante esta crisis mundial, de la que nadie saldrá hasta que todos estemos a salvo, como usted bien ha dicho. A solo diez años de conseguir el reto de los objetivos de desarrollo del milenio de la Agenda 2030 estamos en un triste 0,25 % de ayuda oficial al desarrollo, muy lejos del famoso 0,7 %. Y el presupuesto de acción humanitaria solo crece 5 millones, algo insólito ante el panorama que antes le he descrito y que usted bien conoce.

Concluyo. Son muchos los retos a los cuales se enfrenta la cooperación en este mundo pos-COVID. Está claro que el virus no ha entendido de fronteras y que es un reto indudablemente global, pero su impacto sí ha entendido de condiciones y estructuras políticas, económicas y sociales. Se abre una oportunidad para adaptar legislativamente la cooperación a los nuevos retos, atendiendo especialmente al ámbito sociosanitario y a la perspectiva de género. En el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana no vamos a eludir este reto, desde luego, y nos preguntamos si van a ser valientes y querer aumentar el presupuesto de cooperación y pactar esta reforma con la mayoría de la investidura, o van a mirar para otro lado. Nuestro grupo, Esquerra Republicana-EH Bildu, le ofrece mejorar aspectos del presupuesto a través de nuestras enmiendas para mejorar la financiación de la ayuda humanitaria y para que se utilicen las capacidades de la cooperación municipalista, que está trabajando sobre el terreno.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Surra.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Alberto Fabra Part.

El señor FABRA PART: Muchas gracias, presidenta.

Le doy la bienvenida, ministra, al igual que a la secretaria de Estado y al director de la Aecid. Bienvenidos a esta comisión, que espero que nos permita trabajar de forma conjunta durante mucho tiempo.

Como ya se ha dicho, lamento que hayamos tenido que esperar tanto para tener esta comparecencia y conocer aspectos de su gabinete, porque ha pasado ya un cuarto de legislatura, esperando que la legislatura se complete. Pero debemos ser conscientes de que este año las circunstancias han sido diametralmente

diferentes a las que cabía pensar, y eso nos debe centrar en lo que España entiende por cooperación internacional y lo que, como ha sido en la historia, se espera de nosotros. Nuestro partido ha tenido una labor fundamental y ha sido un actor esencial en la cooperación internacional española, ejerciendo su solidaridad y gestión cuando ha tenido labores de Gobierno, pero también siendo leal y comprometido en su labor de oposición. Usted hablaba de consensos, y el consenso nos lo tenemos que ganar todos. Nadie se ha puesto en contacto con nosotros para poder hablar de todos esos cambios o de esa estrategia que usted comenta, necesaria para la transformación precisa de la cooperación internacional. Si ustedes demuestran la misma lealtad con la que nosotros le tendemos la mano, estoy convencido de que podremos llegar a muchísimos acuerdos.

El documento que tenemos ahora para trabajar es el V plan director —me ha sorprendido que usted no lo haya mencionado y que haya sido una portavoz, en su turno de exposición, quien lo haya hecho—. Como digo, es nuestro documento de trabajo, aunque es cierto que las circunstancias actuales han superado cualquier previsión, y me gustaría saber qué modificaciones, haciendo hincapié en lo que decía el plan director, han hecho ustedes para recabar más importancia en aquellos lugares donde más falta hiciera esa cooperación internacional española.

Somos conscientes, como usted mencionaba, de la capacidad que tenemos los españoles de ser solidarios. Todas las administraciones públicas —autonómicas, provinciales, locales—, empresas privadas, ONGD, la sociedad civil, instituciones, todas, tienen un departamento de cooperación internacional. Y mi pregunta es: ¿tienen ustedes una coordinación expresa con todos los actores de la cooperación internacional para buscar la mayor eficiencia posible de los recursos que destinamos a la cooperación internacional? Sabemos que muchos de ellos son públicos, con lo que entiendo que debemos buscar esa eficiencia y eficacia para poder llegar cuanto más lejos, mejor. Porque la cooperación internacional, gracias a esa solidaridad y generosidad de que hemos hecho gala todos los gobiernos, ha estado siempre bien considerada fuera de España, ha sido un pilar fundamental en nuestra política exterior porque generábamos estabilidad, porque se nos consideraba serios. Esa ayuda generaba desarrollo en muchos países, lo que, a su vez, posibilitaba crecimientos económicos en países de renta media o de extrema vulnerabilidad. Esa credibilidad ha generado, entre otras cosas, que España sea el primer país europeo inversor en América Latina o el Caribe y que, a su vez, seamos los receptores de inversión de América Latina en Europa. Es decir, que hemos construido una historia que ha formado una credibilidad importante de nuestro país. Pero nos preocupa, y mucho, la deriva ultraizquierda de su Gobierno y la utilización en las últimas semanas de la cooperación española como una herramienta ideológica, por ejemplo, en la visita que se hizo a Bolivia para la toma de posesión del presidente del Gobierno. No nos van las agendas paralelas, señora ministra; no es bueno para España. Esa credibilidad que hemos construido durante años no se puede poner en entredicho por cuestiones que quieran defender solo estrategias ideológicas de algunos partidos, aunque estén en el Gobierno. Usted debe poner orden, es su responsabilidad, porque está en juego esa credibilidad del Gobierno de España, de nuestro país, frente a países que hasta ahora nos han visto como un país serio y creíble.

En cuanto a la cooperación, somos conscientes de que tenemos que llegar a todos los puntos del planeta donde sea necesaria, pero no siempre a cualquier precio. Le pedimos que en aquellos países de escasa cultura democrática las ayudas que tengan que llegar vayan acompañadas de proyectos de defensa de los principios democráticos y de defensa de los derechos humanos, y que en los lugares donde haya dudas sobre que los fondos que nosotros remitimos vayan a aquello a lo que pretendemos llegar se dirijan directamente a los ciudadanos y no a los gobiernos.

Usted hacía mención a la Agenda 2030 y a los ODS entre los pilares fundamentales de la acción de su Gobierno. Esta es una comisión que ha trabajado mucho y bien con la Agenda 2030 y los ODS —ya lo ha comentado antes la presidenta de la comisión—, con la realización de una ponencia, treinta y cinco comparecencias y cincuenta y dos recomendaciones, que permitió que al final pudiéramos hacer una Cumbre mundial contra el hambre y la malnutrición en colaboración con la Aecid y la FAO. Sepa que esa relación hizo que mantengamos todavía el contacto con la FAO; y, sobre todo, hemos puesto a disposición de la FAO la experiencia de los frentes parlamentarios, donde la cooperación española fue fundamental, para que podamos ser nosotros, las Cortes Generales, el Parlamento español, los que podamos dirigirnos a otros parlamentos, especialmente en África, para cultivar esa experiencia y poderles ayudar en la realización de legislación y su evaluación en la práctica y así poder conseguir el Objetivo 2: hambre cero, en el año 2030.

Comentaba usted la incidencia de la COVID precisamente en las regiones donde más estamos actuando en cooperación, tanto en África como en Latinoamérica. Los datos de Latinoamérica y del Caribe

son durísimos: con un 8 % de población mundial tienen un tercio de los fallecimientos. Y se refería a la incidencia económica que va a tener en los próximos años, sobre todo, sabiendo que en temas tan preocupantes como la pobreza extrema hemos retrocedido treinta años. Los datos en África no son tan exagerados o tan graves, son aproximadamente parecidos a los de España —todo el continente africano tiene, tanto en número de contagios, e incluso de muertes, la mitad que España—, pero aun así hay que hacer incidencia —y coincido con usted— en trabajar para que la ayuda humanitaria y sanitaria en estos casos sea lo más extensa posible.

Me ha sorprendido que usted no haya hecho mención en su exposición a la Estrategia de respuesta conjunta de la cooperación española a la crisis de la COVID-19 en cuanto al dinero ya acordado para poder hacer frente a esa cooperación —me refiero a la aprobación en el Consejo de Ministros el 21 de julio—, pero sí ha mencionado la exposición que hizo en junio en el Congreso de los Diputados sobre la Estrategia española frente al COVID-19 para afrontar la crisis para una recuperación transformadora. Mi pregunta es qué cantidad tienen prevista para hacer frente a esa ayuda extra por la COVID-19, en qué anualidades se va a producir y cuáles van a ser los elementos de cooperación, bien donación, o tienen pensado hacerlo en cooperación financiera reembolsable.

Por otro lado, quisiera manifestar el agradecimiento del Grupo Popular, por el esfuerzo que están haciendo, a los cooperantes y trabajadores de cooperación del ministerio en oficinas técnicas de cooperación, centros culturales y centros de formación, así como a sus familias, porque, a pesar de estar trabajando en países de escasa o nula seguridad sanitaria, han estado realizando esa labor solidaria, incluso anteponiendo esa vocación a su propia seguridad. Creo que merece el reconocimiento de todos, y confío —estoy convencido de ello— en que el Ministerio de Exteriores haya hecho gala de poner todos los medios a disposición de los cooperantes y los trabajadores del ministerio para que tanto ellos como sus familias tengan esa seguridad.

Y finalizo con una reflexión. El Estatuto del Cooperante tiene ya catorce años de vigencia, y creo que es el momento de hacer una reflexión sensata, tranquila, para poder actualizar todo el estatuto a las necesidades actuales. Sepa que en todo ello, como he dicho al principio, va a contar con la colaboración del Partido Popular, porque es una política de país, de Estado. Y en ello, con la mano tendida, le decimos que podemos trabajar conjuntamente con el ministerio y con todos los agentes implicados.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la senadora Josefa González Bayo.

La señora GONZÁLEZ BAYO: Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes ya, señora ministra. Bienvenida a esta Comisión de Cooperación, que es su casa. También quiero dar la bienvenida a la secretaria de Estado y al director de la Aecid. Aquí están también en su casa.

Señora ministra, me sumo a sus condolencias por todas esas personas que han perdido la vida en el mundo por esta pandemia del COVID-19 que estamos atravesando.

Permítame comenzar agradeciéndole, señora ministra, la claridad y la brillantez de su intervención y el compromiso inequívoco del Gobierno por situar la política de cooperación en el corazón de la acción exterior de nuestro país. Lo vemos en sus palabras, pero también en los Presupuestos Generales del Estado, porque, tras una década perdida, recuperar la cooperación como una verdadera política de Estado era importante. Pienso que es digno poner en valor la cooperación, sobre todo en un momento en el que estamos viviendo una pandemia global y no hemos reparado ni un segundo en aumentar los presupuestos en cooperación. Nos hemos alejado de esos discursos populistas, cortoplacistas y falaces —hemos escuchado algunos aquí esta mañana— que solo pretenden hacernos elegir entre el pobre que vive aquí o el que vive allí, y tenemos que tener una visión global. Frente a estos últimos, quisiera mostrar, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, nuestro reconocimiento y apoyo a las mujeres y los hombres españoles que, en un contexto tan adverso y cambiante como el actual, están dejando una huella muy positiva por el mundo, un mundo muy hambriento de justicia social. Hoy son más de 2800 los profesionales de la cooperación de origen español que trabajan para atajar las múltiples y diversas brechas de desigualdad a lo largo y ancho de nuestro planeta. Y, señorías, en esta Comisión de Cooperación para el Desarrollo creo que todos deberíamos pensar en qué hacemos para dejar una huella en este mundo.

Sinceramente, señor Marín, estoy convencida de que debemos estar al lado de las personas que sufren las consecuencias de una distribución muy desigual de la riqueza y de que debemos colaborar para

recompensar este mundo para que sea lo más justo posible. Déjense de poner etiquetas, señor Marín, pensemos en las personas.

Quienes creemos, como usted, señora ministra, en la solidaridad y en la cooperación internacional para el desarrollo con mayúsculas sabemos que la cooperación es un eje que nos permite transformar la realidad, y lo es porque colocamos a las personas más vulnerables en el centro de la acción. Y ha puesto usted aquí hoy un ejemplo muy claro por el que la quiero felicitar: que España sea el primer donante en el campamento saharauí. Gracias, señora ministra. Eso es porque tenemos unas políticas claras y sabemos dónde las tenemos que enfocar. Lo decía usted antes, al hablar de la crisis del COVID: somos una comunidad global y, por tanto, los riesgos, el miedo, el sufrimiento, son compartidos en cualquier latitud del planeta; en consecuencia, la solución —lo ha dicho usted— debe ser global y concertada. El mundo está, sí o sí, interconectado, pero es completamente asimétrico y requiere de una mirada que vaya desde lo local hasta lo global. Como señalaba usted, el virus no ha tenido fronteras, tampoco ha distinguido entre nacionalidades, pero sí entiende de desigualdad. Creo que merece una mención considerable la fragilidad de los sistemas de salud de los países empobrecidos, que, unida al sobreendeudamiento de los Estados y a la debilidad de las estructuras de sus instituciones, vaticina —como usted ha puesto de manifiesto— que esta crisis va a durar mucho tiempo.

Señorías, les hablaba antes de los discursos falaces y populistas. Cuando la derecha gobernó este país y gestionó la crisis anterior decidió condenar a la clase media y trabajadora española a un modelo económico fracasado y austericida y, al mismo tiempo, recortar el presupuesto de cooperación hasta el 70 % en ayuda oficial al desarrollo y el 90 % en acción humanitaria. Frente a este modelo desigual para todas y todos, el Gobierno de España, el Gobierno de Pedro Sánchez, ha impulsado unos presupuestos históricos para una crisis global. Y, como decía la señora ministra, entre todos tenemos que parar esta pandemia, sobre todo, en aquellos lugares que son más vulnerables. La sociedad tiene que unirse, pero, sobre todo, tenemos que ayudar a aquellos países más empobrecidos. Celebramos, como decía, el aumento de la ayuda oficial al desarrollo en un 20 % con respecto al presupuesto de 2018. Sabemos que esos 2770 millones de euros serán un acicate para que las personas, las comunidades y los países empobrecidos afronten la pandemia. Además, si a ello sumamos las cantidades aportadas por otras administraciones públicas, llegaremos a 3118 millones de euros. Tengo que felicitarla, porque, como usted ha dicho, eso supone el 0,25 de la renta nacional bruta. Señora ministra, los socialistas celebramos también el compromiso de llegar al 0,5 al final de la legislatura y que este año, tan difícil, con una pandemia global, hayamos subido en una apuesta por llegar a ese fin.

Gracias, señora ministra, por el buen trabajo realizado hasta ahora, por esa respuesta inmediata ante la crisis, pero también por su visión a medio plazo y coordinada con una multiplicidad de actores. Creo que desde el ministerio se ha puesto de manifiesto la necesidad de un trabajo tan necesario como la gobernanza multilateral, liderada por el presidente de la Unión Europea, sumando voluntades en cooperación internacional. Gracias por el compromiso de esa España que salva vidas, refuerza sistemas de salud local, protege y recupera derechos y medios de vida y fortalece los sistemas de protección social. Sí, su modelo de cooperación es marca España, señora ministra. Lo es su diplomacia feminista, su estrategia de cooperación española de respuesta a la crisis del COVID-19, la guía de la Aecid para la transversalización de la diversidad cultural, la ratificación de la Declaración de Mérida, su compromiso con los derechos humanos de las personas del LGTBI, o el liderazgo de España en la reestructuración de la deuda de otros países empobrecidos.

También me gustaría poner en valor el trabajo de la Aecid —hoy, como he dicho, nos acompaña su director y también la secretaria de Estado—. España no ha dejado de trabajar en algunos proyectos, señora Santiago, proyectos muy importantes en medio de una pandemia sanitaria, proyectos urgentes, como el abastecimiento de agua o el suministro de alimentos o medicamentos. Por proximidad, quisiera recordar el dramático acontecimiento ocurrido en Centroamérica, tras el paso de los huracanes. La señora ministra ha hablado del trabajo tan importante que ha hecho la Aecid, destinando más de 300 000 euros en ayuda humanitaria a Honduras. También sabemos del esfuerzo del ministerio por aumentar hasta 19 millones de euros con respecto al presupuesto de 2018. Y sabe usted bien que compartimos la idea del Gobierno de una reforma en profundidad de la Aecid, esa apuesta por que sea una agencia líder, moderna, ágil y eficaz, aumentando la calidad y los recursos destinados a la acción humanitaria y a la educación para la ciudadanía global y que sepa coordinar el trabajo con esa otra cooperación descentralizada, tan importante en nuestro país, que en los años de Gobierno del Partido Popular mantuvo la seña de identidad de la España cooperante.

Hace unos meses las cooperaciones descentralizadas presentaban una declaración conjunta en respuesta a la crisis del COVID-19 bajo el nombre «De la crisis se sale cooperando.» Nosotras, como grupo

parlamentario en el Senado, también apostamos por esta alianza con la cooperación descentralizada; es más, le vamos a dar un espacio prioritario. Por eso, nos sumamos al compromiso político-social de todas las comunidades autónomas ante una recesión que promete golpear las economías del planeta, ensañándose sobre todo con los países más pobres. Usted, señora ministra, ha dado los datos y todos los informes. Tanto Naciones Unidas como las ONGD dicen que existe un riesgo real de perder décadas de progreso —algunos compañeros han dicho que hemos perdido más de diez años—, y es verdad; esta pandemia nos ha hecho retroceder en la lucha contra la pobreza y también ante otros grandes retos que tanto ruido de pandemia tiene ahora mismo silenciados. No podemos perder ni un minuto. Ciertamente, afrontar todo este desafío con éxito nos exige una necesaria y profunda actualización de nuestro sistema de cooperación, tanto en su normativa reguladora como en su estructura institucional. Ya lo ha apuntado usted en su intervención.

Quiero agradecer desde aquí a los compañeros y compañeras diputadas socialistas, a su portavoz, María, y a Belén Fernández, su impulso para la creación de la subcomisión para la reforma de la Ley de cooperación, que vendrá a sumar en este esfuerzo que se puede hacer desde las Cámaras para este cambio de la Ley de cooperación de la mano de la sociedad civil. También nos comprometemos al compromiso internacional que España tiene ante los retos de la Agenda 2030, como ha puesto de manifiesto la señora ministra en su intervención. Se trata de un nuevo consenso que permita optimizar incrementos más significativos en los siguientes ejercicios presupuestarios y que refleje la solidaridad que tantas veces nos ha identificado como país. Se habla del papel de España. Efectivamente, España tiene que hacer patria en materia de cooperación al desarrollo, claro que sí. Sabemos que recuperar la política de cooperación como política de Estado no es una opción, es una de las mejores cartas de presentación de un país que se erige como garante de los derechos humanos y de la solidaridad universal.

Para terminar, señorías, permítanme releer el *Fratelli tutti* del papa de los pobres. Tanto desde algunos regímenes políticos populistas como desde planteamientos económicos liberales se argumenta que conviene limitar la ayuda a los países pobres, de modo que toquen fondo y decidan tomar medidas de austeridad. No se advierte que detrás de estas afirmaciones abstractas, difíciles de sostener, hay muchas vidas que se desgarran. Aplicar la lógica de la hostilidad o la lógica de la hospitalidad es un dilema en el que todos y todas nos jugamos la dignidad.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora González Bayo.

A continuación, señora ministra, tiene la palabra para contestar a todas las cuestiones que estime oportunas, por tiempo indeterminado.

La señora MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN (González Laya): Muchas gracias, presidenta.

En primer lugar, quiero dar las gracias a todos ustedes por sus comentarios y sus aportaciones. Tengo la impresión, habiéndoles escuchado, de que podremos generar el consenso que merece nuestra política de cooperación al desarrollo. En todo caso, esta es la predisposición natural del ministerio que represento y la mía personal. Tienen mi palabra de que trabajaremos para construir ese consenso todos juntos, a pesar de que —es verdad— hay algunas cuestiones en las que existen tonalidades diferentes. Y voy a entrar en algunas de esas tonalidades diferentes, sin que ello signifique nuestro rechazo a cooperar, pero sí haciéndolo desde unas bases que también sean compartidas por todos.

Comienzo con el señor Marín Gascón, diciéndole muy claramente que el apoyo que España da a países terceros, nuestra cooperación, se hace sobre la base de la identificación de una serie de países prioritarios, de los cuales una gran parte se encuentra en América Latina y en el Caribe. Es un reflejo de un compromiso con el desarrollo sostenible de esos países, se hace sobre la base de un diálogo con esos países, nunca sobre la base de una imposición de nuestro país, y tiene dos ejes fundamentales: primero, las necesidades de ese país, y, segundo, el compromiso con la ciudadanía de esos países.

Le voy a dar un ejemplo de algunos de los países que usted mencionaba: Cuba, Venezuela, Bolivia, Nicaragua, que son países prioritarios de la acción de la cooperación al desarrollo español. Y le voy a hablar, por ejemplo, de los más de 4 millones de personas en situación de subnutrición en Venezuela a los que la cooperación española les da una respuesta. O de los miles de estudiantes en Bolivia a los que la cooperación española está dando respuesta. O de las organizaciones no gubernamentales en Nicaragua a las que la cooperación española está dando respuesta. O del sector cultural en Cuba, al que la cooperación española está contribuyendo con su respuesta. Luego aquí de lo que se trata es de un compromiso con la

ciudadanía de esos países para reducir sus brechas de pobreza y de desigualdad y acompañarles en la consecución de sus objetivos de desarrollo sostenible. Y así lo vamos a seguir haciendo.

En segundo lugar, hablaré de la Agenda 2030. La Agenda 2030 no es una agenda ideológica; o sí, porque es una agenda compartida ideológicamente por todos los países de las Naciones Unidas. Por todos, sin excepción, porque todos ellos han firmado la Agenda 2030, la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. De esto sé algo porque yo estaba del otro lado cuando se estaba construyendo. Aquí quien está en minoría, señoría, con todo mi respeto, es usted, o su grupo parlamentario. Todos los demás países de este planeta están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, desde luego, España lo está, y los va a seguir impulsando. Por cierto, esta agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible no la suscribió el Gobierno actual en España, sino el Gobierno anterior, el Gobierno del Partido Popular, porque en lo que se refiere a los objetivos de desarrollo sostenible, señoría —se lo digo con toda mi humildad— el consenso es internacional.

En cuanto al tercer punto que usted plantea, el tocante a la diversidad de la orientación sexual, los LGTBI y el feminismo, tengo que remitirle al artículo número 2 del Tratado de la Unión Europea que habla del respeto de la igualdad. Y en ese respeto de la igualdad no vamos a ceder, porque es uno de los valores fundamentales sobre los que se asienta la democracia europea. También le remito al Convenio de Naciones Unidas de Derechos Fundamentales, a nuestra Constitución y al artículo —y quería empezar por ahí— 2 del Tratado de la Unión Europea. Y esto, como digo, vamos a seguir impulsándolo, porque es nuestro compromiso con la democracia.

Todas las listas de proyectos que financia el ministerio son públicas y están disponibles en nuestro sitio web. Si hay algo que le parezca que podemos completar de manera más puntual, estaremos encantados de poder hacerlo. Pero, sobre todo, lo que hacemos —como siempre, con luz y taquígrafos— es objeto de un escrutinio por el Tribunal de Cuentas, o sea que no tenemos absolutamente nada que ocultar.

Hay una cuestión muy particular que usted plantea, la de Marruecos y la delimitación de las aguas. Como siempre he dicho, pero, lo repito, porque creo que es importante para que todos estemos alineados en este tema, Marruecos tiene derecho a delimitar sus aguas territoriales como lo tiene España. Es cierto que somos vecinos y que como tales habrá espacios en los que la delimitación de aguas marroquíes se solape con la de las aguas españolas, y lo que sí hemos ya consensuado entre Marruecos y España es que allí donde exista solapamiento no habrá una declaración unilateral por parte de ninguno de los otros dos, que habrá una negociación siguiendo las reglas del Convenio de Naciones Unidas sobre los derechos del mar, que es la base para la delimitación de espacios marítimos que los dos hemos suscrito. En esto estamos totalmente de acuerdo. Cuando llegue el momento, que no ha llegado, nos tendremos que sentar y negociar.

Sobre México y la petición de perdón que hacía el Gobierno mexicano a España y a la Santa Sede, tuve ocasión de tratar esta cuestión en mi reciente viaje a México. Para España las relaciones con México tienen una enorme importancia. Somos un país cuyos ciudadanos México acogió en momentos muy complicados de nuestra historia; somos también un país que ha estado muy presente en México en momentos muy complicados de su historia —hablo de la historia más reciente—; somos también dos países libres, orgullosos, independientes, con una historia muy rica, con una historia que se entrecruza, con una historia con luces y sombras, y de la que nosotros hemos sido muy críticos durante su construcción. No hemos esperado al año 2020 para ser críticos con nuestra historia, tampoco hemos esperado al 2020 para congratularnos de ciertos avances que, modestamente, pudimos aportar en esta historia. Además, en el año 1990, con ocasión del viaje de sus majestades los reyes a México, tuvieron oportunidad de expresar su pesar por actos que en el pasado pudieran haberse realizado, actos que la Corona nunca quiso impulsar y por los que ellos se disculpaban. Esa es ya nuestra historia. Lo que nosotros pensamos es tremendamente importante y es que, sobre la base de esta historia sólida, sobre la base de unas relaciones excepcionales entre nuestros ciudadanos, entre nuestras empresas, miremos al futuro. Ese fue, en términos generales, señoría, el sentido de mi mensaje durante mi visita a México, y deseando estoy, por supuesto, de compartir con México las efemérides que se celebrarán en el año 2021.

En el tema energético y en la política energética mexicana, el Gobierno español es tremendamente respetuoso con la política que el Gobierno mexicano desee impulsar en ese marco energético, como no podía ser de otra manera. Pero también hemos dicho que es muy importante que cualquiera que sea esa política que impulse el Gobierno mexicano —y a él le corresponde hacerlo—, si es transparente, si es estable y si es clara, será más favorable para la presencia de inversores —incluidos inversores españoles—, que están tremendamente comprometidos con la economía de México —más de 6500 empresas con más de treinta años, casi todas ellas con presencia en este país, comprometidas con el país— y, por lo tanto,

tendrán interés en seguir participando en este sector fundamental para la transición ecológica y para la descarbonización de la economía mexicana, como es el energético, siempre con respeto. Evidentemente, si hay reglas de juego claras, las empresas se verán más atraídas por ese mercado.

Señora Vila Galán, en materia migratoria el Gobierno español está impulsando, en primer lugar, que se preste más atención a la dimensión externa de nuestras relaciones migratorias. El pacto de migración y de asilo europeo es deficitario en el impulso de las relaciones con los países de acogida o de tránsito. El trabajo en este campo de migración y asilo ha de preceder a la frontera europea y ha de impulsarse con diálogo y con un trabajo conjunto con los gobiernos de origen y tránsito. Por eso, estamos trabajando con otros países que se dé mayor relevancia al desarrollo de esas relaciones con países de origen y de tránsito; relaciones que tienen evidentemente una enorme vertiente de trabajo para el desarrollo socioeconómico de esos países. Nuestra colaboración en el desarrollo socioeconómico de estos países también tiene una vertiente de apoyo para mejorar su capacidad nacional, desmantelar redes de tráfico de personas, redes yihadistas, redes de tráfico de armas o de estupefacientes, por no mencionar más que algunos. Se hace, obviamente, también desde la cooperación, puesto que tiene sus líneas financieras específicas. España está colaborando enormemente con nuestros socios, sobre todo en la vecindad sur de la Unión Europea y en África Occidental, a petición de esos países, para apoyarles, como digo, en formar policía de proximidad, que muchos de ellos no tienen, en ayudarles con sistemas de recogida de datos y de trazabilidad de redes criminales y un largo etcétera. Insisto, lo hacemos porque esto también es importante para ellos y porque nos parece que puede ser útil en la discusión sobre la migración. Más que la condicionalidad, a nosotros nos parece que tenemos que trabajar con corresponsabilidad, que es una visión un poquito más ajustada, nos parece a nosotros, a las expectativas de nuestros socios.

En la cuestión relativa al Sáhara Occidental —han sido bastantes de ustedes los que han planteado esta cuestión—, España está trabajando en dos frentes —también lo han preguntado el señor Landa Jáuregui y la señora Surra Spadea—. España, repito, está trabajando en dos frentes y de manera muy constante —y no ha cambiado— porque es una política de Estado. El primero, el apoyo incondicional a los saharauis. Apoyo incondicional que se traduce en alrededor de 10 millones de euros que España da todos los años para apoyar a los saharauis en los campamentos. Digo España, y no solamente el ministerio; lo hace España, el Gobierno de España; y lo hacen las comunidades autónomas y los ayuntamientos, porque este es un tema en el que hay un gran consenso nacional para dar apoyo a los ciudadanos. Lo hace Argelia, y España como principal donante; también nos aseguramos que la Unión Europea, la Comisión Europea sea sensible y, por lo tanto, también hay ayuda humanitaria de la Unión Europea; también la hay de Alemania y de Italia. Y nosotros seguiremos comprometidos con la solidaridad con los ciudadanos saharauis.

El segundo frente es esta cuestión del Sáhara Occidental que tiene que ver con la búsqueda de una solución negociada, política. La vía que nosotros impulsamos en esta cuestión, como en otras muchas —léase Libia, Israel y Palestina—, es ayudar a los esfuerzos del secretario general de Naciones Unidas para impulsar una negociación que lleve a una solución justa, libre, negociada y estable que se hace a través de un enviado especial del secretario general. Es cierto que hace dieciocho meses que no hay un enviado del secretario general de Naciones Unidas y, por lo tanto, nuestros esfuerzos son ayudar al secretario general en la búsqueda y nombramiento, junto con los Estados miembros, de un enviado especial que pueda servir de canalización de la negociación o de la discusión política. Quiero insistir sobre este punto. No hemos cambiado ni de estrategia ni de energía política al dar impulso a esas dos vías, que nos parece que son las dos vías a seguir.

En cuanto al tema Israel-Palestina, nuestro compromiso es muy claro. También hay dos vías: la de la negociación, una negociación que durante varios años se había salido del radar de la atención internacional, pero que un plan estadounidense lo ha vuelto a poner sobre el radar de la comunidad internacional, que buscamos, modestamente, con otros socios para que sea posible que dos Estados sigan en paz y seguridad viviendo el uno al lado de otro, porque eso es lo que dicen las resoluciones de Naciones Unidas. Como en el Sáhara Occidental, nosotros somos escrupulosos con el respeto de la legalidad internacional. Eso es lo que buscamos, impulsar una negociación. La próxima semana me desplazaré a Israel y a Palestina, y uno de los temas que querré impulsar será precisamente el de ver de qué manera España puede contribuir a darle un impulso político a estas negociaciones. Además, también está la dimensión de la ciudadanía, la de los ciudadanos palestinos, cuyas necesidades son en gran parte atendidas por la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados, UNRWA, una agencia que también sufre de descapitalización financiera y en la que España, modestamente, también contribuye. Es una contribución modesta que esperamos poder mejorar en breve, si todo va bien. En mi reciente visita a Jordania tuve ocasión de ver la labor que UNRWA hace en educación y en sanidad —una labor insustituible— en apoyo a la comunidad palestina en Palestina,

pero también a los refugiados en países vecinos, como es el caso de Jordania. Por lo tanto, seguiremos apoyando a UNRWA.

En cuando a las vacunas, que ha sido una cuestión que han planteado varios de sus señorías, España desde el principio entendió que esta cuestión iba más allá de lo puramente nacional; que además de ocuparnos de darle una respuesta en nuestro país, necesitábamos también darle una respuesta internacional. Fuimos constructores de la coalición internacional ACT COVAX, que buscaba canalizar los esfuerzos de toda la comunidad, tanto de países como de fabricantes, ONG, fundaciones, con el objeto de que se pudiera acelerar la invención, escalar la producción y garantizar la distribución. Esos son los tres objetivos en los que hemos estado trabajando, como digo, de forma multilateral. Es cierto que todavía no hemos llegado al volumen de financiación que probablemente sea necesario, que tendremos que seguir construyendo esa solidaridad, pero también lo es que en un periodo de tiempo increíblemente corto para lo que son los estándares de desarrollo, de vacunas o de tratamientos médicos, se están viendo ya los resultados de este ejercicio de colaboración público-privada multilateral. Quizás porque estamos construyendo sobre un terreno que también conocíamos un poquito, que es el acceso de las vacunas o los tratamientos para tuberculosis, malaria o sida, en el que también existen estos mismos esfuerzos a nivel global.

Así, pues, España tiene dos vías o, mejor dicho, tres vías: la vía multilateral ACT COVAX. La vía europea. Tenemos privilegiado hacer compras conjuntas europeas para asegurarnos que habrá equidad también en el acceso a la vacuna en Europa, que no habrá países más ricos que podrán ir más rápido y vacunar a todos sus ciudadanos y habrá otros que vayan más lentos y no puedan vacunar a todos. Todos los ciudadanos europeos a día de hoy tienen garantizado el acceso a la vacuna y, por lo tanto, todos los ciudadanos y ciudadanas españoles. La tercera vía es la nacional. España también está impulsando proyectos de desarrollo de vacunas; nuestros científicos están innovando, creando, están también trabajando en el desarrollo de la vacuna. Hemos comprado una serie de vacunas, unas vacunas que, probablemente, excederán las necesidades españolas, con las que pensamos también hacer un plan de solidaridad de vacunas hacia países terceros. Este es un plan que, como bien explicó el ministro de Sanidad la semana pasada, será un ejemplo de como España entiende esta discusión: nadie estará a salvo hasta que todos estén a salvo, con ello estaremos contribuyendo a que todos lo estén.

Señora Vila Galán, finalmente, sobre el tema de la condonación de la deuda o el alivio de la deuda, le diré que España ha trabajado. Fuimos uno de los primeros países que impulsó este debate con el Fondo Monetario Internacional, con el Banco Mundial. Fuimos uno de los primeros en llevarlo al G-20. En realidad todo el acceso a la financiación para países que necesitan financiación para salir adelante en esta lucha contra la COVID ha sido una de nuestras prioridades, y lo seguirá siendo, porque esta discusión no ha terminado. Se ha progresado mucho, en términos de deuda, en manos públicas; se ha hecho menos progreso, en temas de deuda, en manos de empresas privadas. Y es ahí donde, quizá, tengamos que hacer un esfuerzo adicional que España estará dispuesta a impulsar. El objetivo es el mismo que el de la discusión sobre el acceso a la financiación para países de renta media —nosotros lideramos una discusión con países latinoamericanos—, para aquellos países que no son lo suficientemente pobres para verse beneficiados de esquemas de alivio de deuda, pero no son tampoco suficientemente ricos para poder financiarse en mercados de capitales. Ahí también estamos nosotros, buscando impulsar esta cuestión con vistas específicamente a la Cumbre Iberoamericana, que tendrá lugar en abril del año próximo, donde este será uno de los ingredientes fundamentales en esta compra.

Señora Santiago Camacho, en el tema de migración quiero decirle que desde 2006 hemos aprendido dos cosas. Hemos aprendido, en primer lugar, a profundizar nuestras relaciones con los países de origen y de tránsito. Por eso, tenemos más de quince acuerdos firmados con países de origen y tránsito con quienes ahora podemos también discutir —no discutir de si se va a hacer, sino de qué se va a hacer, que es un poquito lo que estamos discutiendo en estos momentos—, teniendo como tenemos muy claro que aquellos ciudadanos que lleguen a España merecedores de la protección internacional, como refugiados o asilados, la tendrán, y que aquellos ciudadanos que hayan llegado de manera irregular a nuestro país, que no tengan tal estatuto, tendrán que volver a sus países de origen, siempre respetando la dignidad de la persona y los protocolos y procedimientos internacionales, que también es una marca de identidad de nuestro país.

En el Pacto europeo de migración y asilo, estamos impulsando cuatro cuestiones: en primer lugar, el trabajo muy cercano con países de origen y de tránsito, promoviendo el desarrollo socioeconómico de esos países y luchando juntos en este tema migratorio; en segundo lugar, estamos trabajando para desarticular redes criminales de tráfico de personas, y esa es una tarea tan compleja como sensible en la que nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, con sus homólogos en países de origen y tránsito, trabajan sin cesar; en tercer lugar, el respeto escrupuloso de las reglas internacionales en materia de refugio y asilo, y,

en cuarto y último lugar, pero no menos importante, la apertura de vías legales para la migración segura y ordenada, como las que España tiene ya con muchos países de su entorno, de la vecindad sur, con esquemas de migración con los que las personas no tienen que jugarse la vida atravesando el Estrecho o cruzando los océanos, sino que pueden entrar por la puerta delantera con condiciones laborales, con contrato de trabajo y con una remuneración justa.

Mencionaba usted el FONPRODE y el Fondo del agua. Quiero decirle que, en el caso del FONPRODE, este año hemos mejorado significativamente la ejecución. El año pasado la ejecución del FONPRODE fue del orden de 50 millones de euros. Este año la ejecución del FONPRODE ya va por los 190 millones y sumando. Luego, es un claro ejemplo de un instrumento extremadamente útil de cooperación financiera reembolsable, muy concesional, muy apreciado por nuestros socios, al que vamos a dar un impulso también en el futuro a través del diálogo con los países que lo están ya utilizando para financiar a microempresas, para impulsar proyectos de regadío en la agricultura, para favorecer el emprendimiento y para una larga lista de proyectos.

Quiero asegurarle que no se ha reducido el presupuesto para personal de la Aecid. Lo que sí quiero decirle es que el capítulo 1 era de baja ejecución presupuestaria, probablemente porque las figuras contractuales que contempla ese capítulo 1 no están adaptadas a la realidad de la cooperación al desarrollo española. Y, por eso, lo que vamos a hacer es cambiar la legislación para que nos permita una mayor ejecución de este capítulo 1. Además, hay una parte de los gastos de personal que está en el capítulo 2 porque se refieren a cooperación delegada. Por eso, más que hablar de una reducción, yo hablaría de un ajuste a la ejecución y a la realidad de la necesidad de la cooperación. En todo caso, le agradezco el comentario, porque también creo que el personal de la Aecid tiene que estar bien dotado y remunerado de manera justa para que pueda ejercer sus competencias.

Respecto al Plan director de la cooperación —y aquí le respondo a usted, pero también respondo al señor Fabra—, es cierto que el último plan de cooperación, el quinto, se adoptó sin consenso. Y un plan de cooperación adoptado sin consenso vale lo que vale. Me parece que el esfuerzo tenemos que hacerlo en buscar el consenso para el VI Plan de cooperación. Y por eso yo hoy les digo aquí, teniendo en cuenta, además, que vamos a tener una subcomisión para poder discutir estas cuestiones, que quisiera que lo construyéramos con consenso. De momento, nos hemos enfocado en el plan de respuesta a la COVID, esa ha sido la prioridad. Tenemos ya una serie de sugerencias para este VI Plan director y lo que quisiéramos es venir cuanto antes a discutirlo con ustedes, como también lo vamos a discutir con el resto de los actores de la cooperación en la comisión y en el Consejo de Cooperación interterritorial.

Quiero decirle, señora Santiago Camacho, que yo soy muy fanática de los indicadores para medir los resultados. Lo saben mis colegas que trabajan conmigo, saben que soy incluso un poco pesada en este aspecto. Me parece que en el VI Plan tendremos indicadores un poquito mejores que los del V Plan que nos permitirán ver, pero no solo ver, sino también rendir cuentas sobre los resultados que se obtienen con la cooperación al desarrollo. O sea que, si tiene sugerencias en materia de indicadores que nos puedan ayudar, serán más que bienvenidas.

Señor Landa Jáuregui, sobre vacunas, Sáhara y emigración, hemos hablado ya. La estrategia de los objetivos de desarrollo sostenible para España, que es la que impulsa la Vicepresidencia Segunda, tiene un instrumento de gobernanza que se llama Comisión Delegada para los objetivos de desarrollo sostenible, en la que ocupa un lugar prominente el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, que es el articulador de la coherencia entre lo que España haga en los ODS dentro del país y lo que España impulse en materia de ODS internacionalmente. Y nuestra misión es, evidentemente, aportar la dimensión externa de esta discusión.

En cuanto al salvamento marítimo, es uno de los temas que está siendo negociado en el Pacto de migración y de asilo. Es una de las cuestiones que necesitan de unas reglas de juego un poquito más claras, para lo cual esperamos un impulso en esta negociación.

Señora Surra Spadea, efectivamente, hay muchas cuestiones que reformar en la Ley de subvenciones, en la Ley de entidades locales, y todas estas cuestiones, que ya hemos empezado discretamente a testar con actores de la cooperación local o con las ONGD, serán objeto, por supuesto, del consenso que queremos construir con ustedes en la subcomisión. Le agradezco de antemano las sugerencias que pueda poner sobre la mesa.

Ha mencionado usted el tema de los acuerdos de pesca o de la pesca, en particular, en países vecinos de África Occidental. Yo quiero decirle que este es un tema muy serio, que España se toma muy en serio, que la Unión Europea se toma muy en serio también. La pesca en países como Mauritania o como Senegal está sujeta a contrato con el país en cuestión, a diferencia de lo que ocurre con otros países que también

pescan en las aguas de esos países, con los que no existe un contrato. En el caso de la Unión Europea, la pesca está sujeta a un contrato, hay un acuerdo internacional firmado por ambas partes donde se detallan las situaciones en las que se puede pescar y las obligaciones, muy claras también, de trabajo para conservar los recursos haliéuticos. Me voy a referir a un caso específico. En el acuerdo con Senegal, cada atunero cañero español —creo que son 28 los barcos que pueden pescar— tiene el compromiso de emplear a 10 trabajadores senegaleses. Estos 28 barcos tienen, además, una contribución directa a la economía local, a través de embarcos, desembarcos y toda la actividad relativa a su acción, de alrededor de un millón de euros. Luego, creo que, en este caso, siendo como somos muy conscientes de la importancia que los recursos de pesca tienen para un país como Senegal, somos también responsables de la manera en la que nosotros pescamos en sus aguas. Me refiero a nosotros; yo no puedo hablar por otros que, como digo, también pescan en las aguas y quizás no sigan exactamente los estándares europeos y los estándares españoles, pero quiero asegurarle que este es un tema muy importante para nosotros porque de nada sirve apoyarles por un lado si no contribuimos por el otro, que es el de la pesca.

Ha mencionado usted la cuestión del gasto de defensa en la ayuda oficial al desarrollo. Yo quiero decirle que España en esto es tremendamente escrupulosa. El Ministerio de Defensa no tiene presupuesto de AOD, pero el Ministerio de Defensa sí lleva a cabo actividades que, según la definición de la OCDE para ayuda oficial al desarrollo, estarían dentro de esa definición. El año pasado fueron del orden de 7 millones de euros. Quiero darle una descripción de en qué se gastan estos 7 millones de euros que computan como AOD, aunque el Ministerio de Defensa, insisto, no tiene un presupuesto específico de AOD: construcción y mejora de infraestructuras viarias, educativas y sanitarias, es decir, construir escuelas, hospitales, carreteras, 5,5 millones; asistencia sanitaria y compra de medicamentos, otro millón; cooperación internacional en materia de enseñanza militar, es decir, ayudar a mejorar la capacidad de respuesta de sus cuerpos y fuerzas de seguridad, del orden de otros 400 000 euros. Esto es la parte del gasto del Ministerio de Defensa que cae dentro de la definición de ayuda oficial al desarrollo y que no se detrae de la AOD del Ministerio de Asuntos Exteriores o de la Aecid, sino que sale del presupuesto de Defensa. Esto es importante entenderlo. Yo comprendo que esta es una cuestión sensible y quiero decirle que con esto somos extremadamente sensibles, pero también quiero decirle que nuestro Ejército hace labores de cooperación al desarrollo, como pueden ser construir hospitales o escuelas, que son tremendamente bienvenidas por los países terceros.

En el tema de comercio de armas que usted también ha mencionado, quiero decirle que España tiene mecanismos de control, en materia de exportaciones de material de defensa, que son punteros en el mundo, con un procedimiento de verificación y de control escrupuloso, y, por lo tanto, nos aseguramos de que las exportaciones de material de defensa no sean utilizadas para fines espurios. También quiero decirle que este es un sector que genera muchísimo empleo en nuestro país y que genera mucha innovación y mucha inversión. Por lo tanto, lo que buscamos es proteger el empleo sin contribuir a acciones que no estarían dentro de la legalidad internacional.

En materia de ayuda humanitaria, usted ha mencionado la importancia que para su grupo tiene este capítulo. Yo le doy las gracias. Siga usted insistiendo en este tema. Quiero decirle que este año hemos llegado al 10 % del gasto de la cooperación al desarrollo exclusivamente dedicado a ayuda humanitaria. Ha sido una demanda histórica respecto a la ayuda humanitaria española y es algo que para nosotros también es importante.

Señor Fabra, hemos hablado ya del consenso con el que queremos construir el próximo plan director, con un proceso participativo, buscando el acuerdo de todos. En materia de política exterior, sobre todo en América Latina, yo quiero decirle que nuestros socios entienden muy bien quiénes somos y qué queremos, y lo entienden tan bien que esta tarde, dentro de un momentito, a las cuatro, vamos a reunirnos todos los ministros de Exteriores de toda la comunidad iberoamericana, algo que no ocurre en ningún otro foro internacional. Y lo vamos a hacer porque sabemos y valoramos enormemente las relaciones que tenemos y la cooperación que podemos desarrollar. Les animo a todos ustedes en la diplomacia parlamentaria. Ese es un ángulo en el que hay mucho por hacer y mucha expectativa por parte de sus homólogos en tantos y tantos países. Ayúdenos, serán más que bienvenidos.

La financiación de la estrategia COVID española son 1720 millones de euros, reembolsables y no reembolsables, de comunidades autónomas, municipios, ONGD, reembolsables por el FONPRODE, contribuciones a Naciones Unidas y contribuciones también a instituciones financieras internacionales. La suma de todo eso, que es la respuesta española, son 1720 millones de euros ya en ejecución. Los detalles de los proyectos y de las iniciativas están disponibles públicamente. Si fuera necesaria más luz, estaremos encantadísimos de dársela.

Gracias por mencionar al personal y a las familias de la Aecid. Yo transmitiré este mensaje en nombre de todas sus señorías. Creo que es motivo de orgullo para nuestro país contar con ciudadanos tan comprometidos en la familia de la cooperación española en todas sus dimensiones.

Muchas gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora ministra.

Gracias por contestar yo creo que a todas las cuestiones que han planteado todos y cada uno de los portavoces.

A continuación, intervendrán los grupos parlamentarios de menor a mayor por un tiempo de tres minutos. He sido muy generosa en los diez minutos anteriores, así que les pido que cumplan con estos tres minutos.

Tiene la palabra el señor José Manuel Marín Gascón.

El señor MARÍN GASCÓN: Gracias, presidenta.

En primer lugar, quisiera dirigirme a la portavoz del Partido Socialista, porque, por su comentario, creo que no ha escuchado bien mis palabras anteriores. Le repito que nosotros no vemos colectivos; vemos individuos, vemos personas, vemos seres humanos con los mismos derechos y obligaciones. Por tanto, en todo aquello que sea promover los valores que estén contenidos en nuestro marco constitucional, nos van a tener siempre a favor.

Dicho eso, señora ministra, le agradezco sus aclaraciones a mis preguntas anteriores. Y continuando con mi exposición anterior, quisiera comentarle o añadir dos asuntos más. El 14 de octubre se presentó el anuario del Instituto Cervantes, *El español en el mundo*. En dicho informe se indicaba que más de 585 millones de personas, el 7,5 % de la población mundial, hablaban español a principios de este año. El español en la segunda lengua materna por número de habitantes, tras el chino mandarín. Según declaraciones tuyas, señora ministra, las lenguas tienen que servir para crear comunidad, para unirnos. Basándonos en esto, le pregunto: ¿está usted de acuerdo, como ministra de Cooperación para el desarrollo, con que se haya suprimido el español como lengua vehicular en Cataluña? Muchas personalidades e intelectuales están totalmente en contra de esto. Por ejemplo, Mario Vargas Llosa ha manifestado que es un disparate e idiotiez sin límites.

Y el último asunto que quisiera comentarle, señora ministra, es que el 22 de noviembre manifesté: El Gobierno de España lleva meses trabajando para paliar la crisis migratoria, arbitrando medidas con países de origen y tránsito para evitar salidas irregulares y negociando un marco reglamentario europeo. Igualmente manifesté que España estaba preparada, con un comité interministerial que lleva meses trabajando sobre este asunto, con mecanismos de acogida de ciudadanos dentro de ese margen. Por la situación en la que se encuentra Canarias, no parece que este Gobierno haya trabajado mucho, como usted ha indicado, sino todo lo contrario. El problema de la inmigración ilegal en España comenzó con la acogida del Aquarius y ha continuado con el efecto llamada por las irresponsables decisiones de este Gobierno socialcomunista y su política de brazos abiertos a todos, que ha provocado el aumento del 1000 % en las llegadas a Canarias respecto a 2019, lo que ha causado una emergencia sanitaria y social.

Respecto a lo que usted ha comentado sobre el control de la inmigración ilegal, que sea regulada con contratos, salarios justos, etcétera, no es lo que se trasluce con sus actuaciones, y eso es precisamente lo que reclama Vox respecto a la inmigración ilegal: su control, no puertas abiertas y los mismos derechos que la inmigración legal.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Marín.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Izquierda Confederal, la señora Sara Vilà.

La señora VILÀ GALÁN: Muchas gracias.

Quería sumarme también a los saludos a la secretaria de Estado y al director de la Aecid y animarles, porque tienen un gran reto por delante.

Voy a centrarme en tres aspectos que se me habían quedado antes en el tintero. Uno de ellos es la lucha contra el hambre, el ODS número 2. Creo que, después de la lucha contra la pandemia, es uno de los objetivos que deberíamos abordar. Ciertamente, la alianza interparlamentaria es fundamental, pero lo es también el esfuerzo de todos los gobiernos de la Unión Europea para que este objetivo de desarrollo pueda mejorar, porque estamos en una situación muy complicada. Actualmente 690 millones de personas en el mundo, el 8,9 % de la población mundial, pasa hambre, y hoy, por culpa de la pandemia, estas cifras se podrían duplicar. Parece que tuviéramos las diez plagas de Egipto en el mundo, porque tenemos una

plaga de langostas en África, a la que hoy no hemos hecho mención, pero que no es nada desdeñable. Hay que hacerle frente porque está arrasando con todos los cultivos, y si ya en el Cuerno de África teníamos una situación de hambruna muy importante, con la plaga de langostas más la pandemia esta se podría incrementar. Nos preocupa muchísimo; tenemos que apoyar más ese Programa Mundial de Alimentos, que recientemente ha ganado el Premio Nobel, porque está haciendo una labor increíble y tenemos que seguir por ese camino.

En cuanto al tema del consenso para la condonación de deuda en diversos países, nosotros creemos que no necesitamos una moratoria, sino una condonación porque, de lo contrario, estos países nunca van a poder ver la luz con respecto a su desarrollo y vamos a seguir arrastrando problemas ancestrales.

Finalmente, una cuestión que para nosotros también es fundamental tras la buena noticia de que Trump ha perdido las elecciones en Estados Unidos, son las políticas exteriores de Biden. Nos preocupa también qué enfoque puedan tener la Unión Europea y el Gobierno de España, porque nosotros creemos que hasta ahora siempre ha habido una mirada excesiva hacia los intereses de los Estados Unidos y creemos que necesitamos más Europa. Necesitamos creer mucho más en la Unión Europea, en sus propios intereses y canalizar toda esa energía y relaciones internacionales hacia países con los que podemos compartir proyectos culturales, políticos y económicos que son mucho más interesantes para Europa que Estados Unidos. Es decir, más Europa y menos atlantismo. Creo que en eso también la cooperación internacional puede salir muy beneficiada.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Vilá.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Santiago Camacho.

La señora SANTIAGO CAMACHO: Gracias, presidenta. Voy a intentar ser muy breve.

Quisiera, en primer lugar, referirme a la intervención de la portavoz del Grupo Socialista, que creo que no me ha entendido. Con la legitimidad que tenemos todos los grupos parlamentarios yo le he preguntado a la ministra, no por los acuerdos y los tratados a los que usted se ha referido, sino por todo lo contrario, por la inacción del Gobierno en tres temas concretos que he expuesto a la ministra.

Una vez hecha esa aclaración me gustaría continuar con una pregunta que se me ha quedado en el tintero, y que se refiere concretamente a la Subcomisión para la reforma del marco regulatorio de la cooperación en el seno de la comisión. En el Grupo Parlamentario Ciudadanos consideramos que no sirve de nada repetir los errores de otras ponencias o subcomisiones donde la palabra de las Cortes Generales ha sido silenciada prácticamente como con un rodillo, siendo simplemente ignorada a la hora de presentar los documentos finales.

Es necesario ese consenso, señora ministra, y lo apoyamos; insisto, ese consenso de todas las fuerzas políticas es necesario, y para conseguirlo, ¿qué vías de diálogo y participación tiene previsto articular en el Senado, en esta Cámara, para la reforma de ese marco regulatorio y de cooperación? Y sobre todo, ¿qué plazos manejan para esta reforma? ¿Se compromete el Gobierno a reflejar las preocupaciones de los diferentes grupos parlamentarios en el futuro marco regulatorio de la cooperación?

En definitiva, en Ciudadanos hemos hecho un trabajo incansable para intentar aportar de forma constructiva a la política exterior y de cooperación, y además, para aportar a este Gobierno. Y quiero darle las gracias, ministra, por haberme contestado a algunas de las cuestiones que le he planteado. Terminó diciéndole, como he comenzado, que esta comisión ha sido tradicionalmente un foro de acuerdo, y esperamos que podamos sacar adelante todas las medidas de Estado que tienen que ver con la cooperación internacional. Puede contar con nuestro grupo parlamentario.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Santiago.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra el señor Landa Jáuregui.

El señor LANDA JÁUREGUI: Muchas gracias, señora presidenta.

Eskerrik asko, ministra. Voy a ser muy breve. Se ha remitido usted al Pacto de migración y de asilo al objeto de trasladar la necesidad de aclarar, según he interpretado, las condiciones de desarrollo de las labores de salvamento marítimo humanitario. Entiendo que estamos hablando de fijar un marco de actuación que confiera a estas actividades cierta seguridad jurídica e incluso de seguridad en lo que pueda ser el desarrollo de sus labores sin que pueda ser —dicho entre comillas— criminalizado. Entiendo que su respuesta va por este camino, pero me gustaría que me la aclarara. En todo caso, en este ínterin sí

le pediríamos que, para aquellas iniciativas que están sufriendo esta situación de obstruccionismo, como es el caso del barco de rescate *Aita Mari*, se allanara en lo posible el camino a la superación de estas circunstancias y obstáculos en orden a que puedan desarrollar su labor con absoluta normalidad.

Sin más, le trasladamos la realidad del compromiso vasco, y también de las instituciones vascas en lo que se refiere a las políticas de cooperación al desarrollo, un compromiso plasmado en un modelo concreto y en unos presupuestos que traslucen claramente esta apuesta, y nuestra voluntad, como he dicho inicialmente en mi intervención, de ser copartícipes de esa reflexión conjunta en orden a la reforma del sistema de cooperación, pero siempre —y también lo he subrayado— con respeto al ámbito competencial y con el trabajo conjunto en clave de cogobernanza que hemos subrayado y subrayamos en todas las políticas, también en el ámbito de la cooperación al desarrollo. Le agradecemos sus respuestas. De nuevo *eskerrik asko*, ministra.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Landa.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana, tiene la palabra la señora Surra.

La señora SURRA SPADEA: Podríamos discutir sobre este tema toda la tarde, pero seré concreta. Sobre la aportación de dinero para ayuda humanitaria al pueblo saharauí, es lógica, elogiosa y necesaria, pero mientras lo que impere en el conflicto político sean los intereses de inversiones económicas y comerciales españolas en el Reino de Marruecos y la necesidad de externalizar fronteras y contener la inmigración, y no la garantía de los derechos humanos, esto no se soluciona con una ayuda humanitaria, que sí es necesaria; pero, insisto, no se soluciona solo con eso.

Con respecto a la pesca en Senegal y a la venta de armas y a que se respeten los acuerdos internacionales, esto tampoco es suficiente. Todos sabemos que Arabia Saudí vulnera todos esos acuerdos internacionales y utiliza las armas para, por ejemplo, matar gente en el conflicto de Yemen. Lo mismo sucede en las aguas internacionales. Está el acuerdo de que los pecadores senegaleses participen de esos barcos y que haya una aportación de dinero al país, pero, ¿se cumple o no se cumple? No podemos cerrar los ojos y pensar que todo funciona bien. Sabemos que hay corruptos en esos países que firman esos convenios, pero que no son para beneficio de la gente, y todo eso lo tenemos que ver.

Con respecto al control de armas, es cierto que genera trabajo aquí, en España, pero las empresas también pueden reconvertirse, por ejemplo, para fabricar barcos hospitales y no barcos de guerra. En esta pandemia hubieran sido muy necesarios y muy importantes. En aquel momento, cuando se estaban haciendo las cinco corbetas, nosotros, como grupo, planteamos que reconvirtieran la fábrica, y habrían existido barcos hospitales que hoy estarían solucionando muchos problemas de la pandemia mundial. Lo dijimos antes de que todo esto pasara.

Simplemente quiero recalcar que la verdadera solidaridad es compartir lo que se tiene y no lo que nos sobra, y esto se demuestra sobre todo en tiempos de penuria y no solo cuando las cosas van bien, como sucede ahora. Por eso, el presupuesto tiene que ser más importante.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Fabra.

El señor FABRA PART: Muchas gracias, presidenta.

Hace dos años, en la comparecencia de su antecesor, el señor Borrell decía que una de sus prioridades era mejorar las condiciones laborales del personal laboral, tanto del ministerio como de los que participaban en la cooperación internacional. Por lo que he visto en el debate, poco hemos avanzado, y, por eso, celebro que usted sea tan fan de esos indicadores que nos permitan fiscalizar la labor que pueda hacer su ministerio, para, entre todos, ser mucho más eficientes y eficaces, lo que, como comprenderá, es la labor de la oposición, que no es solo la de tender la mano, sino también la de fiscalizar para que los compromisos puedan ser una realidad.

Como decía, estamos dispuestos a llegar a acuerdos con ustedes. Tenemos —y usted lo comentaba— un abanico importante de compromisos y de retos en el futuro: la Ley de Cooperación; el próximo plan director; la reestructuración de la actual arquitectura institucional de cooperación, o el Estatuto del cooperante. Creo que son retos suficientes como para sentarnos y hablar, porque creo que ese es el espíritu, y de eso ha quedado constancia en esta sala, un espíritu de cooperación también entre nosotros para poder llegar a acuerdos.

Por último quisiera decirle que celebro ese buen ambiente que hay entre todos los ministros de Exteriores latinoamericanos. Espero que no se rompa nunca por injerencias que, en nuestra política exterior, quiera hacer alguno por motivos ideológicos. No nos lo merecemos y esa es una responsabilidad suya, y le pedimos que sea muy estricta en delimitar las actuaciones de cada miembro del Gobierno para que cada uno sepa lo que tiene que hacer y para que podamos seguir apoyándole en estas cuestiones.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Fabra.

A continuación, y para terminar el turno de portavoces, tiene la palabra la señora González Bayo por el Grupo Socialista.

La señora GONZÁLEZ BAYO: Gracias, señora presidenta.

Gracias, señora ministra, por su apuesta por el diálogo. Lo ha dicho usted nada más comenzar esta segunda intervención.

Nosotros, este Grupo Socialista, también estamos dispuestos, como han dicho la mayoría de los grupos, a dialogar y a consensuar. Lástima que hoy, señor Marín, no tengamos una alianza parlamentaria por el derecho a la alimentación porque su grupo no quiso sumarse a ella. Por eso le decía que no piensa usted en las personas, que no piensa usted en las herramientas para mejorar la vida de las personas, pero este grupo parlamentario, este Grupo Socialista, sí lo hace, y afortunadamente también la mayoría de los que estamos aquí sentados.

Hoy la ministra ha puesto de manifiesto una política de cooperación renovada con muchos proyectos interesantes de futuro y con una ruta bien marcada, pero a mí me gustaría destacar al menos tres. Quiero destacar la apuesta decidida por la implantación de la Agenda 2030, una agenda importantísima, como ha puesto usted de manifiesto, y donde tenemos que sumar todos, desde los ayuntamientos, a las diputaciones, comunidades autónomas y todos los agentes sociales. Tenemos que crear redes e implantar los objetivos de desarrollo sostenible. Es importantísimo para transformar nuestra sociedad. También tengo que felicitarla por su cooperación feminista. Las mujeres son, como usted bien ha dicho, las más afectadas por la pobreza, por la violencia en todas sus vertientes, y por la pandemia en todo el mundo. Apoyamos su apuesta por el empoderamiento de las mujeres como centro y eje del cambio en cualquier lugar del mundo.

También sigue usted reduciendo esa brecha de desigualdad global; la animamos y nos sumamos a esa lucha, porque este grupo parlamentario siempre va a estar a su lado peleando por recursos, con trabajo, con ideas para una cooperación feminista y ecológica basada en la Agenda 2030 que no deje a nadie atrás en ninguna latitud.

Muchísimas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchísimas gracias, señoría.

A continuación tiene la palabra, señora ministra, por el tiempo que estime usted oportuno para replicar a los portavoces.

La señora MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN (González Laya): Voy a ser muy breve y voy a terminar donde acabó su señoría, el senador González Bayo. Creo que aquí el objetivo que tenemos es el de construir una política de cooperación que no deje a nadie atrás. Esto es lo que modestamente vamos a intentar construir todos. Habrá una reunión entre la Secretaría de Estado para Cooperación junto con el director de la Aecid y los portavoces de cooperación de cada uno de los grupos. Buscaremos hacerlo, si es posible, antes de finales de año o si no inmediatamente al inicio del año próximo, de manera que se puedan discutir calendarios y mecanismos operativos para hacer realidad ese diálogo que queremos para elaborar este VI Plan director, y para elaborar las reformas institucionales reglamentarias o presupuestarias que necesitamos para impulsar la cooperación al desarrollo.

Tengan la seguridad de que estaremos siempre a su disposición, tanto la secretaria de Estado, como el director de la Aecid o yo misma, para impulsar este diálogo en los próximos meses, que serán cruciales para elaborar una nueva arquitectura de cooperación adecuada a las necesidades del momento.

Gracias nuevamente, señorías, por este debate. Seguimos en esta, nuestra tarea inacabada.

Gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA: Para terminar, quiero agradecer de nuevo la presencia de la ministra, de la secretaria de Estado, del director de la Aecid y del director general de Desarrollo Sostenible y Políticas de Cooperación, que también nos acompaña.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Núm. 121

30 de noviembre de 2020

Pág. 30

Les doy las gracias a todos los portavoces de todos los grupos. Creo que tenemos mucho trabajo por delante; la ministra nos ha dejado muchos deberes encima de la mesa. Asumimos esa obligación de empezar a trabajar conjuntamente con el ministerio. También quisiera decirle que hay una cuestión que tenemos muy clara, y lo ha dicho algún portavoz en algún momento: somos la Cámara territorial y representamos principalmente a una estructura descentralizada y, por lo tanto, queremos que nuestro trabajo en esta legislatura esté especialmente marcado por el papel de la cooperación descentralizada de la cooperación española. Por lo tanto, estamos a su absoluta disposición.

Antes de despedir a la ministra comencé la comisión sin que se aprobara el acta de la sesión anterior. Si no tienen ninguna objeción a la misma, ¿puede aprobarse por asentimiento? (*Asentimiento*).

Queda aprobada.

Muchísimas gracias. Nos vemos pronto.

Se levanta la sesión.

Eran las quince horas y veinticinco minutos.